

# Historia de Cantabria

# Antes de Cantabria

La presencia humana más antigua conocida en el territorio de la actual comunidad autónoma de Cantabria se fecha a finales del Paleolítico Inferior, alrededor de unos 130.000 años antes del presente (AP). En esos milenios, los grupos de cazadores recolectores pre-neandertales que habitan la región ocupan algunas cuevas, como la de El Castillo (Puente Viesgo), aunque lo más habitual es encontrar restos de sus herramientas de piedra tallada -industria Achelense- en sus establecimientos al aire libre. Algunos de los más destacados son los de La Verde (Camargo) o El Hondal (Polanco).

Unos 50.000 años después, cerca de 80.000 AP, comienza el Paleolítico Medio, que se caracteriza en Europa por la presencia del hombre de Neandertal y la cultura Musteriense. Cantabria no es una excepción a esta norma y cuenta con numerosos yacimientos arqueológicos con restos de este periodo, como las cuevas de El Castillo (Puente Viesgo), El Esquilieu (Peñarrubia), Morín (Villaescusa), Hornos de la Peña (San Felices de Buelna), El Otero (Voto) o El Pendo (Camargo). Estudios recientes, apoyados en dataciones absolutas conseguidas mediante la técnica del Uranio-Torio, aplicada a las capas de calcita que cubren algunas pinturas rupestres, proponen fechar alrededor de 60.000 años AP las que serían las muestras más antiguas conocidas de arte prehistórico parietal, así como establecer su autoría neandertal. Uno de los yacimientos en los que se han obtenido algunas de esas dataciones es la cueva de La Pasiega (Puente Viesgo), aunque una parte de la comunidad científica no las acepta y plantea serias objeciones a la fiabilidad del método empleado.

Sin que por el momento hayan podido establecerse las causas de la desaparición

de los neandertales, lo cierto es que hacia 40.000 AP se produce la arribada al continente de nuestra especie, el ser humano anatómicamente moderno. La llegada de estos nuevos pobladores da inicio al Paleolítico Superior, la etapa de la Prehistoria mejor representada en el registro arqueológico de nuestro territorio. Y dentro de él, es el Magdalenense, a partir de 17.000 AP, el que proporciona los restos más espectaculares, ya que es en esos momentos cuando los grupos de cazadores-recolectores alcanzan el cénit de su habilidad artística, dejando muestras de ello no sólo en las paredes de las cuevas sino también en otro tipo de soportes; preferentemente objetos de asta y hueso decorados de los que Cantabria cuenta con una de las mejores colecciones existentes en el mundo. Los yacimientos del Paleolítico Superior son relativamente abundantes, pudiendo mencionarse ejemplos como los de El Pendo (Camargo), Morín (Villaescusa) y Covalejos (Piélagos) para el Auriñaciense; de nuevo El Pendo, Morín y ahora también El Castillo (Puente Viesgo) para el Gravetiense; Chufín (Rionansa), otra vez El Castillo o El Ruso (Camargo) para el Solutrense y Las Aguas (Alfoz de Lloredo), El Castillo (Puente Viesgo), El Juyo (Camargo) o la cueva del Valle (Rasines), entre otras, para el Magdalenense. A ellas hay que sumar la Galería Inferior de La Garma (Ribamontán al Monte), con un suelo de ocupación preservado intacto desde que un desprendimiento obstruyese la boca de la cavidad alrededor de 14.000 AP, en lo que constituye un *unicum* a nivel mundial; o la cueva del Mirón (Ramales de la Victoria), con restos de un excepcional enterramiento fechado alrededor de 19.000 AP. En cuanto al arte rupestre, a la cueva de Altamira (Santillana del Mar), la "Capilla Sixtina del arte rupestre" en

expresión tan manida como real, hay que sumar numerosos ejemplos repartidos por toda la mitad norte de la comunidad. De su importancia da fe que tanto aquélla como las de Chufín (Rionansa), Hornos de la Peña (San Felices de Buelna), El Castillo, La Pasiega, Las Chimeneas, Las Monedas (Puente Viesgo), El Pendo (Camargo), La Garma (Ribamontán al Monte) y Covalanas (Ramales de la Victoria) tienen la consideración de Patrimonio Mundial de la UNESCO junto a otras cavidades de Asturias y el País Vasco. En el Mesolítico, entre el noveno y el sexto milenio antes de Cristo (aC), todas estas manifestaciones artísticas desaparecen para siempre.

Los efectos de la primera gran revolución de la Prehistoria, el Neolítico, se dejan sentir en esta zona de la Península a mediados del quinto milenio aC, en un momento tardío si lo comparamos con otras regiones situadas más al sur y al este. No está claro si su implantación se produce por la presencia de grupos humanos agricultores y ganaderos venidos de otros territorios y que conocen la cerámica o por la llegada únicamente de las nuevas ideas y las tecnologías asociadas a ellas. O por ambas cosas en distintos grados, dependiendo del momento y de las zonas concretas. Algunos yacimientos neolíticos relevantes son los de las cuevas de Los Gitanos (Castro-Urdiales) y El Mirón (Ramales de la Victoria), donde se ha datado el grano de cereal cultivado más antiguo de nuestro territorio. Inmediatamente después, a finales de ese mismo milenio, comienzan a aparecer los primeros monumentos megalíticos en la región, algunos de cuyos principales exponentes son el túmulo del Coter de la Mina (San Vicente de la Barquera), el conjunto de Peña Oviedo (Camaleño) o el complejo del Alto de Lodos (Ampuero, Guriezo y Rasines).

La siguiente gran transformación, la que está asociada al trabajo del metal, llega en un periodo caracterizado por un importante y paulatino aumento de la complejidad social. En el Calcolítico (tercer milenio aC) empiezan a definirse unas elites con acceso a objetos de prestigio -los más destacados, las armas: puñales de sílex, de cobre o puntas de flecha de ese metal- que se consolidarán en la Edad del Bronce, entre el 2.200 y el 750 aC. Para el primer momento se conocen asentamientos al aire libre como El Castro de Hinojedo (Suances) o en abrigos como el de La Castañera (Villaescusa). Del segundo apenas hay contextos arqueológicos claros, aunque sí un conjunto relativamente amplio de materiales metálicos procedentes de hallazgos más o menos aislados y entre los que destacan puñales como el de Hinojedo (Suances), hachas como la de Tudanca o espadas como la de Ruchano (Solórzano). Y, sobre todos ellos, el excepcional caldero de Cabárceno (Penagos). Hay que señalar que entre el quinto y el tercer milenio aC, se asiste a la aparición de nuevas manifestaciones artísticas rupestres, de un estilo completamente diferente a las del Paleolítico Superior. Pinturas y grabados como los del Cubular (Valderredible) y Peña Lostroso (Las Rozas de Valdearroyo), San Sebastián de Garabandal (Rionansa) o el Collado de Sejos (Mancomunidad Campoo-Cabuérniga) son buenos exponentes de este nuevo arte, asociado al surgimiento de esos grupos privilegiados situados en la cúspide de la organización social de la época. En estos momentos finales de la Prehistoria se constatan conexiones tanto con todo el arco atlántico como con el sur peninsular, desterrando la idea de un territorio aislado y al margen de los procesos de cambio que están en marcha en Europa y el mundo mediterráneo en esas fechas.



# Los cántabros de la Edad del Hierro

La mayor parte de los historiadores que han tratado el tema considera que es en la Edad del Hierro, a partir del siglo VIII aC, cuando se produce la etnogénesis de los cántabros; o, lo que es lo mismo, el nacimiento de estos como pueblo diferenciado de los de su entorno. De ser correcta esta apreciación, sería también en ese periodo cuando, a partir de su nombre, surge el corónimo Cantabria, “la tierra de los cántabros”. En cualquier caso, su entrada oficial en la Historia tiene lugar en el siglo II aC, cuando el político, militar y escritor romano Marco Porcio Catón señala en su obra “Orígenes” que el río Ebro “nace entre los cántabros”.

El conocimiento sobre ellos se basa, fundamentalmente, en los escritos de algunos autores griegos y latinos y en la información proporcionada por la arqueología. Gracias a los primeros y a algunas inscripciones se sabe que en su seno existían distintos pueblos o tribus (*populi*): concanos, plentuisios, orgenomescos, vadinienses, salaenos... Más allá de sus nombres y de la ubicación aproximada de alguno de ellos dentro del territorio cántabro, es muy poco lo que se conoce acerca de sus características particulares y de las relaciones existentes entre unos y otros. Lo que sí está demostrando la arqueología en las últimas décadas es que la visión que transmitieron griegos y romanos acerca de los cántabros y otros pueblos del norte de Hispania como salvajes primitivos tiene mucho de estereotipada y no se corresponde en bastantes casos con la realidad de unas sociedades relativamente complejas y con un elevado nivel de sofisticación en algunos aspectos, como el trabajo del metal o las artes decorativas en general. En cuanto a sus medios de subsistencia, parece que la ganadería era su principal

ocupación. También recolectaban y procesaban frutos, algunos de ellos panificables como las bellotas, lo que no indica que desconociesen la agricultura, ya que existen evidencias arqueológicas del cultivo de cereales adaptados a su entorno: distintos tipos de trigo, cebada, mijo y panizo, entre otros.

Si, como parece más probable, el territorio de esos cántabros de la Edad del Hierro se corresponde, más o menos, con el de la Cantabria de época romana, hay que señalar que aquél sobrepasaba ampliamente los límites de la actual comunidad autónoma de Cantabria. En realidad lo hacía sólo por el oeste -hasta la sierra del Suevo en Asturias e incluyendo la zona de Cistierna, en León- y el sur -ocupando todo el piedemonte meridional de la Cordillera- ya que el extremo oriental, a partir del interfluvio Asón-Agüera, pertenecía a los autrigones.

A finales de la Edad del Hierro, el momento mejor conocido dentro de este periodo, el paisaje humano de Cantabria se caracteriza por la presencia de grandes castros u *oppida*, en ciertos casos ya protourbanos, en la zona sur del territorio; algunos de los cuales, como el de La Ulaña (Burgos), se cuentan entre los de mayor tamaño de la península Ibérica e incluso de Europa. En el territorio autonómico encontramos buenos ejemplos en Ornedo (Valdeolea) o Las Rabas (Cervatos). Al norte de la Cordillera la situación es ligeramente distinta, con castros generalmente mucho más pequeños debido a la particular orografía de esa parte del territorio, como los de La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo, Arenas de Iguña y Anievas), Castilnegro (Medio Cudeyo), El Cincho (Santillana del Mar) o el de La Peña de Sámano (Castro-Urdiales), este último de gran tamaño y ya en territorio autrigón. Además de de

estos hábitats fortificados, posibles centros territoriales de los distintos *populi* y de unidades suprafamiliares dentro de éstos, la arqueología está empezando a mostrar otras formas de poblamiento hasta ahora desconocidas, como pequeñas aldeas y granjas localizadas en vegas de ríos y fondos de valle, así como en la costa. Tanto las unas como las otras estarían interrelacionadas y formarían una extensa y compleja red de poblamiento en la que los castros serían la parte más importante, aunque no exclusiva. De hecho, algunos indicios apuntan a que en zonas de relieve especialmente escabroso y con dificultades de acceso a fuentes de agua en las cotas más elevadas, como los altos Asón y Miera o los Picos de Europa, el tipo de emplazamiento predominante pudo haber estado constituido por esos establecimientos menores ya mencionados, en detrimento de los castros.

En este periodo se registra un uso de algunas cuevas con fines probablemente religiosos o rituales, en las que son relativamente frecuentes los hallazgos de armas, herramientas, cerámicas y objetos de adorno personal. Algunas de las más destacadas son las de El Aspio y Cofresnedo (Ruesga), con utilizaciones fechadas inmediatamente antes del cambio de era.

En vísperas de la conquista romana, la cultura material de los cántabros se caracteriza por las influencias del norte de la Meseta y del valle del Ebro. Las cerámicas finas, las armas o los objetos de adorno personal son las mismas que las del mundo celtibérico y de la Cultura del Duero, con la importante salvedad de que algunos de estos últimos, como las fíbulas zoomorfas geometrizadas, han sufrido una evolución propia en sus formas y decoraciones propiciada por la

independencia de la región del mundo romano y su relativo aislamiento respecto a sus territorios vecinos, ya en vías de romanización en distinto grado desde el siglo II aC. Aunque los hallazgos de objetos de esos tipos -placas de cinturón y de tahalí, fíbulas, puñales de filos curvos, etc.- han sido más numerosos al sur del territorio, debido a las particularidades del poblamiento ya mencionadas, su presencia se registra por igual a ambos lados de la Cordillera, evidenciando que ésta no actuó como una barrera entre dos mundos culturales diferenciados, tal y como sostuvieron algunos historiadores hace unas décadas, y poniendo de manifiesto cierta unidad a lo largo y ancho de todo el territorio. Además, los cántabros de la Segunda Edad del Hierro, lejos de vivir aislados de su entorno, formaban parte de una comunidad cultural en

la que se incluían celtíberos, berones, autrigones, turmogos y vacceos, entre otros pueblos de la mitad norte de la península. Y compartían con ellos no sólo una determinada moda en el vestir, unas convenciones artísticas y unos patrones decorativos comunes, sino también unas formas concretas de organización social, ideológicas e incluso, probablemente, unas lenguas si no hermanas sí claramente emparentadas. A este respecto, la antroponimia de los cántabros de época romana, mayoritariamente indígena, no deja lugar a dudas y muestra fuertes coincidencias y relaciones con la de otras zonas de la llamada "Hispania céltica". En lo social, y como también ocurre en los otros territorios citados, hay que destacar la existencia de unas elites guerreras asociadas a la caballería y situadas en lo más alto del entramado.



# Las Guerras Cántabras

En la segunda mitad del siglo I aC y tras el final de la primera guerra civil romana, en la que los cántabros participaron como aliados o mercenarios del bando pompeyano enfrentado a Julio César, prácticamente toda la península Ibérica estaba bajo control romano, bien de forma directa, bien mediante alianzas con los pueblos más alejados. Sólo cántabros y astures parecen haber escapado en esas fechas al dominio del naciente imperio, algo a lo que se pondría fin casi inmediatamente antes del cambio de era.

Tras algunas campañas previas llevadas a cabo desde el 29 aC, tres años después de esa fecha el emperador Octavio Augusto se puso al frente de cuatro legiones para dirigir en persona la conquista de Cantabria, al tiempo que su legado Publio Carisio hacía lo propio en Asturias con otras tres. La campaña contra los cántabros se saldó ese año con un rotundo fracaso y el abandono del mando por parte del emperador, que se retiró enfermo a Tarraco (Tarragona). Al año siguiente, una operación combinada por tierra y mar, con un ataque desde el sur y un desembarco realizado probablemente en la zona de

la bahía de Santander, permitió al legado Cayo Antistio derrotar a los cántabros en una serie de encuentros sucesivos: la batalla de *Bergida*, el episodio del monte Vindio y la toma de la ciudad fortificada de *Aracelium*. Sin embargo, la completa pacificación del territorio y la sumisión de sus habitantes no llegó hasta el año 19 aC, cuando Marco Vipsanio Agripa sofocó la última gran revuelta cántabra. Previamente, los legados Lucio Emilio y Cayo Furnio habían hecho lo propio en los años 24 y 22 aC, respectivamente. De la intensidad del conflicto dan fe no sólo las menciones en las fuentes escritas grecolatinas sino, sobre todo, las numerosas huellas en el registro arqueológico en forma de castros asediados, tomados, destruidos y reocupados por guarniciones romanas, así como de campamentos de campaña legionarios repartidos por amplias zonas de la antigua Cantabria. En el territorio de la comunidad autónoma se localizan algunos de esos escenarios de la contienda, como los castros asaltados de Ornedo-Santa Marina (Valdeolea) y Las Rabas (Campoo de Enmedio), el conjunto de campamentos del interfluvio Pas-Besaya -El Cincho

(Campoo de Yuso), Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña) y el Campo de las Cercas (San Felices de Buelna y Puente Viesgo)- y el castro de La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo, Arenas de Iguña y Anievas) o los campamentos del entorno de Peña Prieta (Vega de Liébana y Pesaguero), entre otros.

En la inmediata posguerra la legión *IV Macedonica*, quedó encargada de controlar el territorio situado entre el límite oriental de los astures y el Pirineo, desde su base principal en la frontera sur de Cantabria. En Valdeola se ha encontrado un importante conjunto de "términos augustales" o hitos que delimitaban los terrenos asignados a esa unidad militar del territorio de la recién fundada ciudad de *Iuliobriga*. También se conservan los restos de uno de sus campamentos, de época de Tiberio, en La Poza (Campoo de Enmedio). En esas fechas del siglo I tiene lugar el reclutamiento de soldados cántabros como miembros de cohortes auxiliares del ejército romano, de las que hasta la fecha se conocen dos: la I y II cohortes *Cantabrorum* o "de los cántabros".



# Cantabria romana

Tras la conquista militar, Roma integró el territorio de los cántabros en la provincia Tarraconense y, dentro de ésta, en un convento - división administrativa menor- con capital en Clunia (Burgos). Esa situación se mantuvo hasta finales del siglo III, cuando la reforma territorial de Diocleciano separó Gallaecia de la Tarraconense, dando lugar a una nueva

provincia mucho mayor que el territorio de los galaicos prerromanos y en la que quedó incluida Cantabria a partir de ese momento. En cuanto al estatus de sus habitantes, en el siglo I recibieron el derecho latino, al igual que el resto de hispanos, accediendo a la ciudadanía romana con carácter general gracias a un edicto del emperador Caracalla, a comienzos del siglo III. Como

una más de las muchas zonas periféricas del Imperio, Cantabria no fue objeto de un interés especial por parte de la administración romana ni experimentó una romanización comparable a la de regiones situadas más al sur, aunque los más de cuatro siglos de pertenencia al mundo político y cultural latino dejaron una huella profunda en el territorio y sus habitantes. Un indicio de esa romanización menos intensa lo constituye la mención a unidades *-nationes-* de guerreros cántabros que luchaban al modo indígena *-symmacharios-* en el ejército romano del siglo II, junto a levas similares de otros pueblos de los confines del imperio: britanos, dacios, palmirenos, etc. Otro, del efecto de esa aculturación, es la completa ausencia de antroponimia de origen prerromano en las fuentes escritas sobre Cantabria de la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media, al contrario de lo que ocurre, por ejemplo, en la zona vasca.

Las fuentes escritas grecolatinas mencionan varios núcleos de población de cierta entidad en la Cantabria romana, algunos de ellos de origen indígena como los centros de los distintos *populi* (*Vadinia*, *Orgenomescon*, *Moroica*, etc.), pero Plinio señala que en el siglo II sólo *Luliobriga* merecía cierto reconocimiento como tal en el interior del territorio. Situada cerca de las fuentes del Ebro, esta ciudad ha sido tradicionalmente identificada con los restos localizados en la actual Retortillo (Campoo de Enmedio), aunque recientemente se haya propuesto una interpretación alternativa que la sitúa entre las localidades de Rebolledo y Camesa (Valdeolea). En el primero de los dos lugares se conservan los restos de poblamiento romano mejor estudiados de la comunidad autónoma, correspondientes a un núcleo de tamaño mediano habitado entre finales del siglo I



y el siglo III y en el que se ha recuperado un amplio e interesante conjunto de materiales arqueológicos. En el segundo se conocen restos dispersos, con cronologías que van del siglo I aC al II y que también podrían corresponderse con un núcleo urbano, aunque ese aspecto no haya sido establecido de forma definitiva hasta la fecha.

En la costa conocemos la existencia de una serie de puertos -*Victoriae*, *Blendium* y *Vereasueca*- que suelen identificarse con Santander o su bahía, Suances y San Vicente de la Barquera, respectivamente. En esas tres localidades constan hallazgos de materiales de época romana e incluso, en algunos casos, de restos de viviendas, aunque, por el momento, no se haya podido certificar de forma definitiva ninguna de esas tres identificaciones. En el extremo oriental de la comunidad autónoma, en territorio entonces perteneciente a los autrigones, se localizan los restos de un establecimiento urbano, identificado con la colonia *Flaviobriga*, bajo el casco histórico de Castro-Urdiales. Hallazgos de distinta entidad a lo largo del litoral, como los de Santoña (llamada *Portu* en la Edad Media), Ajo (Bareyo), Helechas y la isla de La Campanuca (Marina de Cudeyo), San Juan de Parayas (Camargo) o la ría de La Rabia (Comillas), entre otros, certifican una intensa ocupación de la zona costera en esas fechas, probablemente en relación con la ruta marítima de cabotaje que conectaba Gallaecia con Aquitania.

Además de esos núcleos de población, también se conocen algunos ejemplos de grandes explotaciones rurales de tipo señorial, con un momento de auge a finales del Imperio (siglos IV-V) y cuyo mejor exponente en el territorio de la comunidad autónoma es el de la villa de Santa María de Hito (Valderredible), excavada en los años 70-80 del siglo XX.

En cuanto a las vías de comunicación, el avance de la investigación y del conocimiento de las características constructivas de las calzadas romanas en las últimas décadas ha permitido descartar esa cronología en el caso de la mayor parte de los caminos enlosados cántabros considerados tradicionalmente como tales.

En la actualidad, se cree que el único tramo de vía romana conocido en Cantabria es el de Peña Cutral (Campoo de Enmedio), al sur de Retortillo y muy cerca de los campamentos de La Poza. Fue objeto de una intervención arqueológica en la década de los 90 del siglo XX, dejando al descubierto una obra compuesta de varias capas de piedras y grava apisonada de factura netamente romana y con buenos paralelos en otras zonas de la Península. Esta vía unía el sur del territorio con la costa cántabrica, algo que demuestran tanto el miliario de Pedredo de Iguña como una de las tablas del "Itinerario de barro" de Astorga, un documento epigráfico del siglo III. Otra calzada romana, de la que no se conocen restos constructivos pero sí un importante conjunto de miliarios, como los de Otañes (Castro-Urdiales), conectaba Flaviobriga con el interior. La epigrafía también confirma la reparación de esas vías en época tardía, lo que indica que seguían en uso y siendo importantes durante el Bajo Imperio.

Una de las razones que suelen manejarse para explicar la conquista romana es la de la explotación de los recursos mineros del norte de la Península. A diferencia de Gallaecia o Asturia y sus importantes yacimientos auríferos, en Cantabria en época romana se explotaron sobre todo el plomo, el zinc y el hierro. La mayoría de esas antiguas minas han sido destruidas o modificadas por explotaciones de época contemporánea, aunque existe un buen ejemplo de galería minera de época romana bien conservada en Morero (Villaescusa). Es muy probable que el monte todo hecho de hierro mencionado por Plinio en la costa cántabra fuese el macizo de Peña Cabarga.

La cultura material de la Cantabria romana no difiere apenas de la del resto de territorios peninsulares, especialmente, como es obvio, de la de los de su entorno inmediato. Cantabria forma parte durante esos siglos de un mundo en el que las modas, las ideas y los objetos viajan largas distancias y se comparten en lugares muy alejados entre sí. Cerámicas del valle del Ebro y del suroeste de la Galia, vidrios mediterráneos y dioses romanos

son utilizados y adorados por unos indígenas que combinan sin problema estos productos y creencias con los suyos prerromanos. El paso del tiempo hará que algunas de esas modas cambien, no así la llegada de productos foráneos o nuevos cultos: cerámicas africanas y sus imitaciones en lugar de las sudgálicas o los cultos orientales y el cristianismo en lugar de los dioses romanos tradicionales. Como ocurría en la Edad del Hierro, en época romana los cántabros vuelven a participar de una comunidad cultural que excede los límites de su territorio, sólo que esta vez a una escala mucho mayor.

# La provincia visigoda de Cantabria

Tras la desaparición de la presencia efectiva de la administración imperial romana en el norte de la península Ibérica, a comienzos del siglo V, el territorio cántabro, como los circundantes, queda abandonado a su suerte y se ve inmerso en el reparto de Hispania entre suevos, vándalos y alanos. A estos tres pueblos, los primeros en invadir la Península, se les unirán enseguida los visigodos, al servicio de Roma en un principio pero defendiendo sus propios intereses después. Durante los conflictos entre ellos que caracterizan estos convulsos años, la situación de Cantabria es un misterio, pudiendo haber estado bajo autoridad vándala, sueva y goda, sucesivamente, aunque probablemente de forma más nominal que efectiva.

En el año 574, el rey Leovigildo, en el marco de una serie de campañas militares destinadas a reunificar el territorio peninsular bajo control visigodo, muy fragmentado en las décadas anteriores a causa de invasiones y rebeliones internas, conquista Cantabria y "devuelve la provincia a su dominio", en palabras del cronista Juan de Biclaro, tras acabar con unos misteriosos invasores (*pervasores*). Aunque se desconoce si se trataba de suevos, de francos, de las propias aristocracias locales o de alguna confluencia entre varios de ellos, lo cierto es que, a partir de ese momento, Cantabria queda incluida

definitivamente en la órbita del Reino de Toledo, de la que no vuelve a salir, más allá de alguna posible rebelión a comienzos del siglo VII, durante el reinado de Sisebuto. La arqueología parece confirmar esta relación, ya que prácticamente toda la cultura material conocida de los siglos VII y VIII -broches de cinturón, anillos, cerámicas, recipientes de vidrio, etc.- es de tipo



hispanovisigodo y cuenta con buenos paralelos en otras zonas de la Península. Para este momento son importantes los yacimientos funerarios en cuevas, entre los que destacan los de Las Penas (Piélagos), La Garma (Ribamontán al Monte) y Riocueva (Entrambasaguas), así como algunas necrópolis situadas

al sur del territorio: Santa María de Hito (Valderredible), El Conventón (Valdeolea) o Santa María de Retortillo (Campoo de Enmedio).

En esas fechas tenemos constancia de la existencia de una provincia visigoda llamada Cantabria, gobernada por un *dux* -un alto aristócrata miembro del círculo más cercano al rey y designado por éste- y que quizá tuvo su capital en la ciudad de Amaya (Burgos). Pese a que suele considerarse que su creación fue

tardía -en la segunda mitad del siglo VII- y se debió a consideraciones de carácter militar -como marca fronteriza contra los vascones- lo cierto es que no es posible establecer con certeza cuándo se constituye. Sin embargo, hay algunos elementos que permitirían retrasar ese momento fundacional al siglo VI, inmediatamente después de la campaña de Leovigildo o incluso con anterioridad a ésta. La provincia incluyó, con toda seguridad, si no todo sí la mayor

parte del territorio cántabro de época romana, aunque es más que probable que su extensión fuese mucho más grande, englobando otros territorios situados al sur y al este y llegando hasta la actual Rioja, cuyos habitantes son llamados "cántabros" en la Vida de San Millán, escrita por Braulio de Zaragoza en el siglo VII.

# La disgregación territorial altomedieval

Tras la invasión musulmana del año 711 y el inmediato desplome del reino visigodo, una parte de la aristocracia se hizo fuerte en la zona norte de la Península, en una región hasta entonces marginal del territorio bajo control de Toledo. Aunque es probable que en un principio llegasen a algún tipo de pacto con los invasores, no pasaron muchos años hasta que estalló la primera gran rebelión conocida, encabezada por un noble llamado Pelayo y localizada en la zona oriental de la Asturias atlántica

y en el territorio que en época romana perteneció a los cántabros vadinienses. Su éxito permitió la rápida expulsión de los árabo-bereberes al sur de la Cordillera y la consolidación de un foco de resistencia que rápidamente se convertiría en reino. De hecho, tras la muerte del hijo de Pelayo, accedió al trono su yerno Alfonso, hijo de un *dux* godo de la provincia de Cantabria, quien expandió considerablemente sus dominios hacia el este y oeste y trasladó al norte de la divisoria de aguas algunos

contingentes de población desde el valle del Duero. Esta reorganización del espacio afectó de forma directa a los territorios que habían formado parte de la antigua Cantabria, conocidos ahora como Primorias, Liébana -que se convierte en un importante núcleo cultural y religioso con sus numerosos monasterios y figuras como Beato-, Trasmiera, etc. Hay que señalar que es precisamente en este momento cuando el corónimo Cantabria desaparece, sustituido por esas circunscripciones



menores y completamente eclipsado por el de la nueva realidad política hegemónica en la zona: Asturias. El devenir de estos territorios y de sus habitantes -conocidos en las crónicas del momento como "asturianos" si habitaban al norte de la Cordillera- estará ligado desde entonces al de ese reino, que pasa a ser de León a inicios del siglo X con el traslado de su capital desde Oviedo a la antigua *Legio* romana. En ese mismo siglo, los territorios que forman la actual comunidad autónoma, a excepción de Liébana, se integrarán -o vincularán, en la figura de los condes castellanos- en el Condado de Castilla, la marca fronteriza oriental del reino leonés convertida ya para entonces en un ente autónomo. Tras un breve interludio en el que estuvieron bajo autoridad del rey de Navarra Sancho III el Mayor, a partir de mediados del siglo XI todas esas regiones quedarán en la órbita castellanoleonés y su historia estará unida para siempre a la corona resultante de la

unión de ambos reinos, definitiva a partir del año 1230. Alejados cada vez más de la frontera con el mundo andalusí y con otros reinos cristianos, esos territorios quedarán, en general, al margen de las guerras de conquista que caracterizan el periodo y sólo sufrirán agresiones externas por medio de asaltos marítimos normandos y, sobre todo, sarracenos.

En cuanto a la configuración territorial, lo que caracteriza los primeros siglos de la Edad Media es la disgregación y la falta de una entidad única que englobe los distintos territorios que hoy forman la actual Cantabria. En esos momentos y como se ha señalado, se dibujan ya algunas grandes comarcas, como Trasmiera, Asturias de Santillana, Campoo o Liébana, divididas a su vez en territorios menores -Cabuérniga, Viesgo, Cudeyo, Iguña, etc.- formados a partir de valles o espacios geográficos naturales. Estas grandes regiones trascienden los límites autonómicos y

comparten espacio con otras provincias actuales: Liébana aparece unida desde muy pronto a Pernía, en Palencia; Asturias de Santillana incluía los actuales concejos asturianos de Ribadedeva y las dos Peñamelleras; buena parte del antiguo Campoo y algunos de los valles anexos pertenecen hoy en día a Palencia y Burgos; la actual zona oriental de Cantabria estaba entonces estrechamente ligada a Las Encartaciones de Vizcaya...

En el siglo XII los grandes territorios - Asturias de Santillana, Trasmiera, Campoo, Liébana y Pernía- aparecen ya configurados como unas nuevas circunscripciones de gobierno: las merindades, bajo la autoridad de sus respectivos oficiales reales o merinos, encargados de impartir justicia en nombre del monarca. Y por debajo de ellos, los territorios menores -valles, alfoques y demás- están dirigidos por *tenentes*, *mandantes* o *seniores*.

# Monasterios y castillos

La multiplicación de iglesias y monasterios es una de las principales características de los siglos altomedievales en el norte peninsular. Los territorios que forman la actual Cantabria no son una excepción y en ellos puede rastrearse esa implantación religiosa desde fechas tempranas, tanto a nivel documental como arqueológico; en este último caso gracias a la proliferación de cementerios asociados a los edificios religiosos y caracterizados por la presencia mayoritaria, aunque no exclusiva, de tumbas de lajas. Cementerios e iglesias que corresponderían a otras tantas aldeas, algunas asentadas sobre lugares ya habitados en época tardoantigua o en su entorno inmediato y otras de nueva creación. Los ejemplos de arquitectura prerrománica no son abundantes, aunque se conservan auténticas joyas, como la iglesia de Santa María de Lebeña (Cillorigo de Liébana) o la de San Román de Moroso (Arenas de Iguña), esta última muy reconstruida. La ermita semirrupestre de San Juan de Socueva (Arredondo), considerada del siglo X durante mucho tiempo, ha resultado ser de finales de época visigoda (s. VII-VIII), como están poniendo de manifiesto las últimas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en ella. También los numerosos ejemplos de arquitectura rupestre localizados en Valderredible, en el entorno del Ebro, podrían datar de esa época.

Hacia el siglo XI el panorama se simplifica notablemente, con unos pocos grandes monasterios y abadías que absorben a los más pequeños y se configuran como importantes poderes señoriales en connivencia con las elites rurales de los distintos territorios, que ven en estos dominios monásticos un aliado fundamental para la salvaguarda de sus intereses. Santa María del Puerto en

Trasmiera, San Martín de Elines y San Pedro de Cervatos en Valderredible y Campoo, respectivamente, Santa Juliana en Asturias de Santillana o Santo Toribio y Santa María de Piasca en Liébana son los ejemplos más representativos. Sin embargo, avanzado el siglo XII la situación da un nuevo giro y estos grandes monasterios caen, a su vez, en la órbita de las grandes abadías castellanas -Nájera, Oña- o leonesas - Sahagún- que se encuentran en una fase expansiva al calor de las concesiones reales, perdiendo su independencia y con ella su importancia. Algunos intentan mantener su autonomía convirtiéndose en colegiadas, como en los casos de Santillana, Cervatos o San Martín de Elines, aunque no siempre lo conseguirán. Directamente asociado a la historia de estos establecimientos monásticos en los siglos XI y, sobre todo, XII están el arte y la arquitectura románicos, algunos de cuyos mejores ejemplos en Cantabria son, precisamente, las tres colegiadas mencionadas, a las que habría que añadir Santa María de Piasca (Cabezón de Liébana) y Santa María de Bareyo.

Paralelamente a los grandes dominios monásticos, en estos siglos se observa la presencia de individuos privilegiados -*seniores o tenentes*- que ostentan la autoridad delegada por el rey y la ejercen en los distintos territorios bajo su control. Ya para época asturiana se conoce la existencia de condes (*comites*), algunos de los cuales controlan grandes zonas en la frontera del reino y son responsables de su expansión hacia el sur. Junto a ellos, otros parecen estar al mando de circunscripciones más modestas. Uno de estos condes sería el Gundesindo que dona numerosas tierras y edificios en Asturias de Santillana, Trasmiera y la primitiva Castilla al monasterio de San Vicente de Fístoles en

el año 816.

Un reflejo arqueológico de esas pequeñas aristocracias laicas dependientes del poder real y con atribuciones territoriales son los numerosos castillos roqueros repartidos a lo largo y ancho de la región. Pequeños establecimientos amurallados, ubicados por lo general en cimas abruptas, que controlan valles o pasos naturales y vías de comunicación, con capacidad para guarniciones muy reducidas y con numerosos restos de armamento en su interior. Estas fortalezas parecen funcionar como centros territoriales desde los que se ordena y vigila el espacio circundante -alfoz, tenencia, territorio, etc.- por parte de esos magnates al servicio de los distintos monarcas e incluso, dependiendo de la coyuntura política, al de sus propios intereses. Todo indica que esta organización feudal del espacio comienza ya en época del reino de Asturias y se mantiene hasta el siglo XIII. A inicios de esa centuria los castillos comienzan a perder su condición de centros de poder ordenadores del territorio por mandato de la corona, que ya a finales del siglo anterior había dado un giro a su política, optando, en su lugar, por la creación de villas privilegiadas que le permitieran controlar los nuevos e importantes flujos comerciales y la conexión por mar con el resto de Europa occidental ligada íntimamente a estos. Algunos buenos ejemplos de fortalezas de este tipo son el de La Bolera de los Moros (Peñarrubia), el de Subiedes (Camaleño), el de Ruiseñada (Comillas), el del pico del Castillo (Medio Cudeyo), el del Castigo (Voto) o el del Collado (Camargo), objeto este último de varias campañas de excavaciones arqueológicas a finales del siglo XX y cuyos restos están acondicionados para la visita.

La vida en esos siglos es eminentemente

rural, se desarrolla en la aldea y gira en torno al ciclo agrícola y al calendario religioso, adaptado en gran medida a aquél. El principal medio de vida es una agricultura de subsistencia, complementada con algo de ganado y aves de corral. Los campesinos son en su gran mayoría dependientes de distintos señores, bien religiosos, bien laicos, aunque muchos de ellos lo son "de behetría" y tienen la capacidad de elegir señor y pactar con él las contraprestaciones a su protección. Estas behetrías, que son típicas de los territorios más norteños del reino de Castilla, irán perdiendo sus principales características y su importancia según avance la Edad Media, en paralelo al aumento del poder señorial.

La cultura material se caracteriza, a lo largo de todo el siglo VIII e inicios del IX, por la continuidad con la de etapa anterior, con un predominio absoluto de

los objetos de adorno personal de tipo hispanovisigodo, como los broches de cinturón de tipo liriforme. Estos darán paso a finales de esa centuria o inicios de la siguiente a los de tipo carolingio, de los que se conoce un buen ejemplo procedente de la cueva del Aspío (Ruesga), reflejando la importancia que adquiere en esas fechas la influencia continental sobre los territorios cristianos del norte de la Península; influencia que será una constante a partir de entonces. El mayor cambio se produce en las producciones cerámicas, con el abandono paulatino de la tradición anterior y el surgimiento de nuevas formas características del periodo y manufacturadas en alfares especializados: ollas con decoración estriada o pintada, jarras de boca cuadrada, cuencos, etc. Uno de los objetos más destacados de este periodo es el sarcófago de San Fructuoso de Lamiña (Ruento), una auténtica joya del prerrománico asturiano fechada en el

siglo IX. También merecen una mención las numerosas estelas funerarias, en su mayoría discoideas, procedentes de distintas necrópolis así como el tesorillo de monedas de plata de Ambojo (Marina de Cudeyo), del siglo XI.



# Las villas

A finales del siglo XII, el rey Alfonso VIII de Castilla da un giro a la política de sus antecesores y decide potenciar la que es por entonces la única salida al mar de su reino, el litoral de la actual comunidad autónoma de Cantabria. Su alianza con Inglaterra -y la consiguiente apertura de nuevos mercados en la fachada atlántica europea- así como la necesidad de hacerse con una marina de guerra que le sirva de apoyo en sus campañas en el sur de la Península le llevan a conceder otros tantos fueros a cuatro pequeñas aldeas costeras situadas en lugares que reúnen buenas condiciones para convertirse en puertos importantes: Castro Urdiales (1163), Santander (1187), Laredo (1200) y San Vicente de la Barquera (1210). Entretanto, había expandido sus dominios a costa de Navarra por el actual País Vasco, haciéndose con todo el litoral entre el límite con Asturias, leonesa entonces, y la Gasconia bajo control inglés; e integrando en su reino las villas costeras creadas por los reyes de Pamplona poco antes y fundando otras nuevas. Nacen así las "Cuatro Villas de la Costa de la Mar", nombre con el que serán conocidas a partir de finales de la Edad Media y que habrían de ser capitales para la configuración del territorio de la actual comunidad autónoma.

La concesión de los fueros, con sus privilegios y exenciones, consiguió el efecto deseado por el monarca y pronto los cuatro núcleos de población iniciaron un importante desarrollo urbano, acompañado de un destacado despegue demográfico. Ese crecimiento de la mano del comercio, la pesca y la caza de ballenas se vio bruscamente truncado en la segunda mitad del siglo XIV por la crisis ocasionada por la Peste Negra y sus varios coletazos, aunque se recuperó e incrementó a lo largo del XV.

Las cuatro villas contaron con murallas, de las que se conservan restos, en mejor



o peor estado, en todos los casos. En Santander, una parte de la cerca, bajo el suelo de la Plaza Porticada, ha sido musealizada después de su excavación arqueológica y es visitable. Además, en tres de ellas se construyeron castillos, de los que se conservan el del Rey en San Vicente de la Barquera y el castillo-faro en Castro-Urdiales, mientras que el de San Felipe, en Santander, fue demolido a finales del siglo XIX. Pero, sin duda, los elementos arquitectónicos más importantes en todas ellas son sus soberbias iglesias góticas, reflejo de su prosperidad y su éxito comercial y entre las que destaca, por encima de todas, la de Santa María de la Asunción, en Castro-Urdiales.

La pujanza de las villas costeras servirá, además, para proveer de barcos de guerra a la marina real castellana, envuelta en esos siglos en guerras en las que el factor naval va cobrando cada vez más importancia. El momento culminante de esa actividad bélica de naves y marineros de las cuatro villas será su decisiva participación en el bloqueo y conquista de Sevilla, en 1248. Ese episodio dejará una importante huella en la memoria de esas localidades -y de algunas otras de la franja cantábrica- y un reflejo, siglos después, en su heráldica, con escudos que representan la ruptura por la nave del almirante Ramón Bonifaz de la cadena que cerraba el paso por el Guadalquivir. En el siglo XIV Santander contaba con las únicas atarazanas reales del Cantábrico, astilleros destinados a la construcción de galeras de guerra y que estuvieron en funcionamiento hasta finales del XV.

En el año 1296 las villas costeras de

Fuenterrabía, San Sebastián, Guetaria, Bermeo, Castro-Urdiales, Santander y Laredo y la de Vitoria crean la Hermandad de la Marina de Castilla con Vitoria, a la que se sumaría San Vicente de la Barquera al año siguiente. Esta institución, cuya principal finalidad fue defender los intereses mercantiles de sus miembros en el atlántico pero que también ejerció una intensa actividad corsaria, llegó a gozar de gran importancia en su efímera vida. Prueba de ello son algunas de las treguas y paces firmadas por la Hermandad -que, aunque bajo control de la corona, operaba de forma semiautónoma- con el rey de Inglaterra, señor entonces de Aquitania y de la villa de Bayona, el gran rival comercial de los castellanos en el golfo de Vizcaya. Aunque a partir de mediados del siglo XIV entró en declive, los vínculos de solidaridad forjados entre las villas de la "Marisma de Castilla" permanecieron fuertes, llegando a prestarse ayuda en casos de agresión exterior, como tendría ocasión de comprobarse en Santander en 1466.

La creación por los Reyes Católicos en 1494 del Consulado del Mar de Burgos, para controlar y fiscalizar el comercio marítimo con Europa, supuso el inicio de la decadencia de las hasta entonces florecientes cuatro villas. Las exenciones concedidas poco tiempo después a los puertos vizcainos y guipuzcoanos y la erección de otro consulado en Bilbao no hicieron sino agravar ese declive, al no poder competir con las villas vascas en igualdad de condiciones, sin la intermediación de la poderosa ciudad castellana.

# Torres y guerras banderizas

Aunque no llegaron a tener la misma gravedad que en Vizcaya o Las Encartaciones, las conocidas como "guerras banderizas" -o enfrentamientos entre miembros de la pequeña nobleza- marcaron el final de la Edad Media en lo que hoy es Cantabria, especialmente en su mitad oriental. En la segunda mitad del siglo XIV y, sobre todo, lo largo del XV se suceden, tanto en el campo como en las villas, los choques armados -y los asesinatos- entre los partidarios de unos y otros linajes; muchas veces con la lucha por el poder en estas últimas como trasfondo. Los bandos estaban comandados por los "parientes mayores", los cabezas de las familias más importantes, que contaban con extensas clientelas que les permitían incluso formar auténticos ejércitos a pequeña escala. La debilidad del poder central permitió que la violencia se prolongase durante todo el siglo, hasta el reinado de los Reyes Católicos. Estos tomaron medidas muy severas, como el desmoche de las torres de los banderizos, para poner fin a esa situación.





Además de los enfrentamientos entre los bandos, desde finales del siglo XIV se asiste a los intentos de expansión de los dominios de algunos grandes nobles con posesiones en los distintos territorios a costa de villas, lugares y valles hasta entonces libres de esas injerencias. En algunos casos, como el de las villas de Colindres y Limpias contra el señor de Velasco, la solución llegó de forma pacífica, recomprando éstas su condición de realengo –y aprovechando la circunstancia para franquearse con el fuero de Vizcaya- al propio monarca. Sin embargo, en otras ocasiones la solución a esos abusos nobiliarios fue la violencia, de gran intensidad en algunos casos, como el de Santander en 1466. En esa fecha, el rey Enrique IV donó la villa al marqués de Santillana quien, con la ayuda de alguno de los linajes locales, intentó tomarla por las armas, ante la resistencia de sus habitantes y la mayor parte de las familias que se repartían su gobierno. Tras duros combates en las propias calles, los defensores, con el auxilio de cientos de hombres de Trasmiera, Vizcaya y las villas costeras, expulsaron a las tropas del marqués y consiguieron que el monarca rectificase y mantuviese a Santander desde entonces dentro de los dominios de la corona. Otro ejemplo de apropiación por la fuerza de derechos y tierras por parte de un miembro de la aristocracia tuvo lugar en Toranzo unos años antes, en 1438, aunque con final bien distinto. En esa fecha el conde de Castañeda y marqués de Aguilar entró en el valle al mando de una importante hueste y, tras derrotar en un enfrentamiento armado a los linajes locales, demolió las casas-torre de los más señalados y se hizo con la jurisdicción de un territorio hasta entonces de realengo, amparándose, una vez más, en una donación del rey.

La principal huella material de esta época convulsa son las torres, residencias fortificadas de los miembros de esa pequeña nobleza enfrascada en las luchas banderizas y que salpican todo el territorio

de la actual comunidad autónoma. Entre otras muchas pueden citarse como ejemplos típicos de esas residencias en entornos rurales las de Linares (Peñarrubia), Cabanzón (Herrerías), Estrada (Val de San Vicente), San Martín de Hoyos (Valdeolea), Venero (Arnuero) o la de Pero Niño (San Felices de Buelna), esta última con un interesante museo de sitio dedicado a la figura del almirante de Castilla que le da nombre y a la época bajomedieval. Además, existen otras construcciones defensivas contemporáneas de mayor entidad, como la torre de Agüero (Marina de Cudeyo), la del Infantado (Potes), la del Merino (Santillana del Mar), el Castillo de Argüeso (Campoo de Suso) o el Torrejón de las Henestrosas (Valdeolea), arrasado a finales del siglo XIV y objeto de una excavación arqueológica a finales del XX. En cuanto a la cultura material, destaca la irrupción de las cerámicas vidriadas. Los objetos de adorno personal están escasamente representados, destacando una hebilla arriñonada de bronce sobredorado de Castro-Urdiales y una placa de cinturón del mismo material decorada con motivos heráldicos procedente de Santander. Es obligado mencionar el soberbio conjunto de acicates dorados procedentes de dos enterramientos nobiliarios de la colegiata de San Martín de Elines, fechados en el siglo XIII y que representan el estatus de miembros de la caballería de sus portadores. En relación con este tipo de enterramientos se encuentran algunos magníficos ejemplos de sarcófagos decorados, como el llamado “del caballero peregrino” en esa misma colegiata, los de la iglesia de Montesclaros (Campoo de Yuso) o parte de los que forman el conjunto de Argomilla de Cayón, en el que también figuran ejemplares más antiguos. En este periodo volvemos a encontrar ocultaciones de conjuntos de monedas, esta vez en cuevas, como la de Ambascovas (Ramales) o la de Las Monedas (Puente Viesgo).

# Los montañeses y la montaña



En este tiempo se mantiene el antiguo sistema de la organización del territorio en merindades. Se conocen menciones desde la segunda mitad del siglo XII y durante buena parte del XIII a la existencia de un merino en "Peñas de Amaya fasta el mar" o "Peñas de Amaya arriba". Aunque tradicionalmente se interpreta esta mención como la prueba de la existencia en esas fechas de una gran merindad que abarcaba todos o buena parte de los territorios montañoses, lo cierto es que podría tratarse simplemente de una fórmula para resumir que dichos oficiales reales lo eran en las merindades de Aguilar, Liébana y Asturias de Santillana (y en ocasiones, también en Campoo). Que un mismo merino aparezca vinculado sólo a la primera y a las otras tres al cabo de unos años y que esto se repita de nuevo, con otro, tiempo después, parece apoyar esa segunda interpretación.

Aunque aún no pueda hablarse de una unidad territorial desde el punto de vista administrativo durante la Baja Edad Media, sí que puede hacerse desde el geográfico o incluso etnográfico. Es en este momento cuando comienzan a aparecer las primeras referencias a La Montaña o Las Montañas como un conjunto de territorios diferenciados de los de su entorno -Vizcaya, Asturias, Castilla- y con las suficientes características comunes como para ser agrupados dentro de una única denominación. Y también a sus habitantes, los montañeses, que se configuran igualmente como un grupo humano distinto de sus vecinos. Encontramos un buen ejemplo de ambas cosas, quizá el más antiguo, en el Poema de Fernán González, escrito a mediados del siglo XIII y donde aparecen varias menciones al corónimo y al gentilicio.

# El territorio montañés durante el antiguo régimen

La organización territorial y de gobierno de la Edad Moderna en Cantabria estuvo, como en la etapa precedente, caracterizada por la fragmentación y la heterogeneidad. Simplificando, pueden establecerse tres niveles principales:

En el nivel inferior se sitúan los concejos, tanto los abiertos, típicos del mundo rural y donde participaban directamente todos los vecinos; como los cerrados o regimientos, a los que solo acudían algunos cargos electos. Como organismos encargados de regir el día a día de las comunidades a nivel de cada núcleo de población, sus atribuciones y competencias fueron muy variadas -urbanismo, gobernación, policía, salubridad, usos sociales, etc.- siendo uno de sus principales cometidos velar por el estricto cumplimiento de las ordenanzas que recogían las normas de convivencia.

En un nivel inmediatamente inferior se situaban las juntas generales, también conocidas como hermandades, formadas en ocasiones por la agrupación de otras menores y que surgen como un intento de los distintos territorios por defender sus privilegios y sus formas de gobierno tradicionales, por tener voz ante la Corona -al no contar con representantes propios en las Cortes del reino- o por organizar directamente la defensa de su ámbito territorial con sus propias milicias, entre otras variadas funciones. Algunas de las más importantes fueron la de Las Cuatro Villas de la Costa, la de Trasmiera, la de Liébana o la de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, germen de la que será la Provincia de Cantabria.

Finalmente, en el superior encontramos los corregimientos, demarcaciones administrativas más o menos extensas establecidas por la corona en lugar para controlar los distintos

territorios, sustituyendo a las antiguas merindades, aunque éstas persisten de manera nominal. A su frente, el corregidor, un delegado regio que ejerce funciones administrativas, militares, fiscales y de justicia. Los territorios que forman la actual comunidad autónoma de Cantabria estuvieron englobados en cinco corregimientos, tres de señorío -Liébana, Soba-Ruesga-Villaverde y el Mayordomado de La Vega y Honor de Miengo- y dos, los principales, de realengo: el corregimiento de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar, con Trasmiera, y el de Reinosa y Campoo. El más importante de los dos fue el primero, cuya extensión abarcaba la mayor parte de los territorios situados al norte de la Cordillera, entre Peñamellera y el límite con el Señorío de Vizcaya. Su sede -oficiosa, porque teóricamente debería rotar entre las cuatro villas que le daban nombre- se situó en Laredo desde la primera mitad del siglo XVII. Esa villa también fue sede, desde la segunda mitad del siglo XVIII y por la negativa de Santander a correr con los gastos de mantenimiento, del Regimiento de Milicias Provinciales o Regimiento de Laredo. El corregimiento, por esos motivos, también fue conocido como Bastón de Laredo y su área de influencia en lo militar superó ampliamente su territorio original, ya que se conocen menciones a la recluta de soldados para su regimiento en zonas situadas al sur de la divisoria de aguas y tan alejadas como Cervera de Pisuerga.

Debido a su alejamiento de la frontera terrestre y de otras potenciales zonas de conflicto, los territorios montañeses quedaron al margen de los grandes enfrentamientos bélicos en los que participó la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna. Tampoco la guerra civil castellana de Las Comunidades (1520-1521) o la Guerra de Sucesión (1701-1714) se dejaron

sentir de forma apreciable en nuestro territorio. La única excepción a esa tónica general fue la situación de la "frontera marítima" que suponía la costa cantábrica, expuesta a los ataques de las flotas de las potencias rivales y de los corsarios a su servicio y defendida por mal armadas y peor organizadas milicias locales o territoriales. Las incursiones fueron frecuentes a lo largo de los siglos XVI y XVII y, en menor medida, del XVIII aunque en general no revistieron demasiada gravedad. Una de ellas, por parte de corsarios holandeses, dio origen a la devoción en Santander y su entorno a la Virgen del Mar. Esa villa pudo haber sufrido un ataque a gran escala en 1589, ya que era el primer objetivo de Francis Drake y su "contra-armada" antes de éste cambiarse de idea y se dirigiera a La Coruña. Pero sin duda, el mayor asalto de este tipo fue llevado a cabo en 1639, cuando una armada francesa capitaneada por el arzobispo de Burdeos tomó y saqueó Santoña y Laredo, la capital "de facto" del Corregimiento y sede del gobernador militar y justicia mayor del territorio, ocasionando serios daños y asestando un severo golpe anímico a la monarquía de Felipe IV.

El testimonio material de esos ataques desde el mar y de los intentos por hacerles frente lo constituyen los numerosos restos de defensas costeras diseminados a lo largo de todo el litoral. Aunque en muchas ocasiones fueron levantadas con materiales perecederos y han desaparecido y en otras fueron modificadas o destruidas por construcciones posteriores, se conservan algunos ejemplos destacados, como las baterías del Brusco y Suaces (Noja) y Cabo Menor y San Pedro del Mar (Santander). Sobre el solar de esta última se levanta en la actualidad el edificio que alberga el Centro de Interpretación del Litoral.

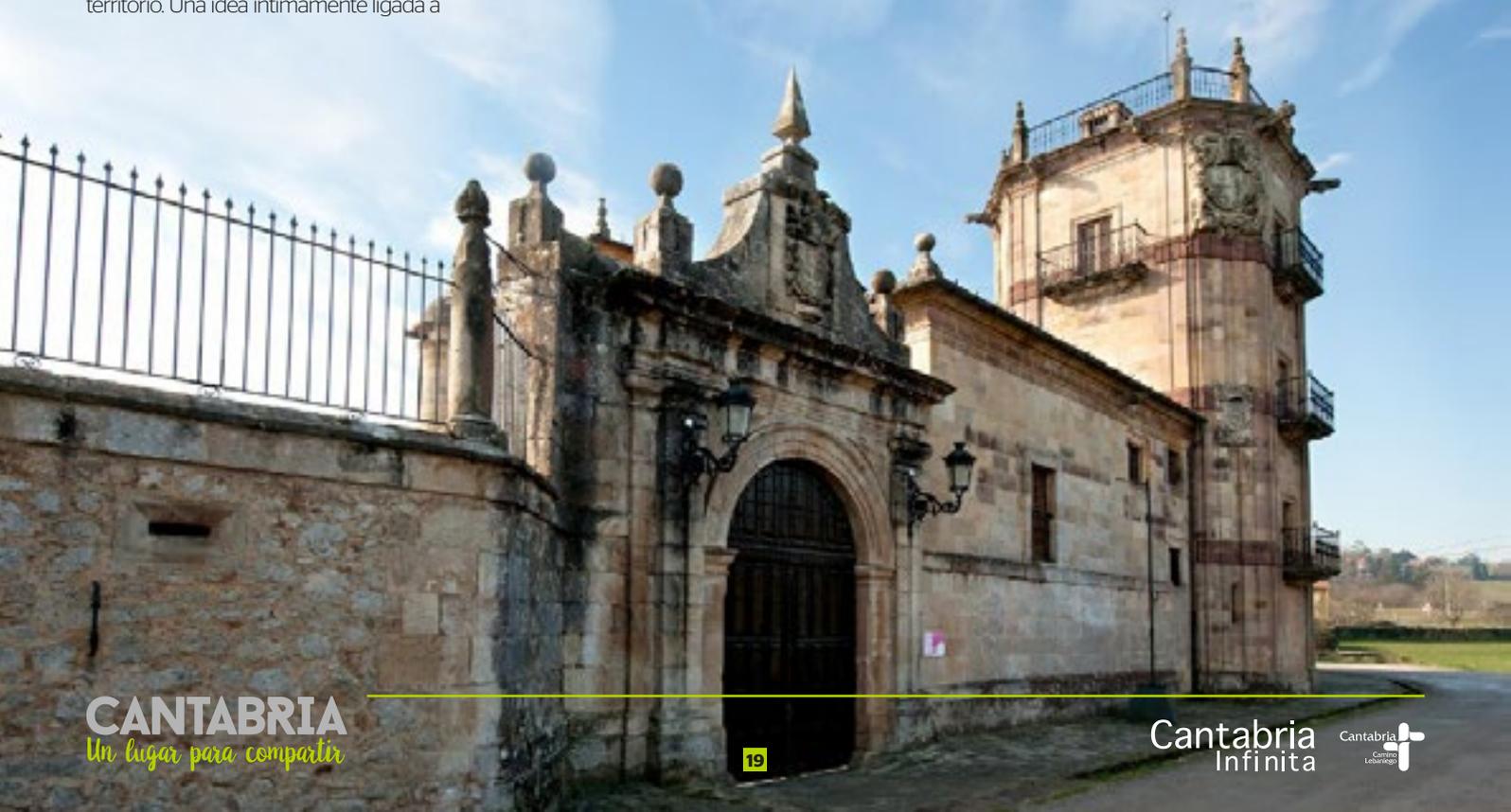
# Hidalgos montañeses

La inmensa mayoría de la población de los territorios que forman la actual Comunidad Autónoma durante el Antiguo Régimen habitaba fundamentalmente en pequeños pueblos y aldeas, constituyendo un pequeño porcentaje los que lo hacían en unas villas -las cuatro "de la Costa", Santillana, Reinosa, Potes, etc.- de tamaño medio en el mejor de los casos. La sociedad, heredera del mundo medieval, estaba formada por una gran masa de campesinos -algunos de los cuales gozaban de una posición privilegiada en función de su mayor riqueza- y un menor número de pescadores, artesanos, comerciantes y detentadores de otros oficios, asentados principalmente en las villas. A lo que hay que sumar una pequeña nobleza territorial venida a menos y que encontraba vías de escape para su monótona existencia en la milicia, la marina de guerra o los cargos en la corte. Pero por encima de esta división, si había algo que unía a la mayor parte de los montañeses de estos siglos era la idea generalizada de su condición de ser hidalgos por el mero hecho de haber nacido en este territorio. Una idea íntimamente ligada a

la de la "limpieza de sangre", un concepto racista muy en boga en la España de la Edad Moderna y que garantizaba la ausencia de antepasados judíos o musulmanes y, por tanto, la condición de "cristianos viejos" de quienes la acreditasen. En el caso de los habitantes de la cornisa cantábrica, esa hidalguía afectaba a la mayor parte de la población, oscilando en los territorios montañeses de la vertiente norte de la Cordillera entre el 85 y el 95%, dependiendo de la época. En cualquier caso, los hidalgos norteños, a diferencia del resto de la nobleza peninsular, no veían como un demérito el realizar trabajos físicos, algo obligado por la no correspondencia, en su caso, de su estatus socialmente privilegiado y una situación económica desahogada. Al contrario, unos niveles de vida en el límite de la mera subsistencia en muchos casos obligaron a muchos de ellos a la emigración, tanto a otros territorios peninsulares como a las Indias, y dieron lugar a un tópico literario del Siglo de Oro: el del hidalgo montañés, pobre pero altivamente orgulloso de su nobleza de sangre.

Los palacios y casonas solariegas montañesas

constituyen un fiel reflejo material de la organización social de la época y salpican el paisaje de la comunidad autónoma. Los primeros, íntimamente ligados a los miembros más exitosos de la nobleza infanzona, destacan por su gran tamaño, contar con cercas y portaladas monumentales y por una complejidad decorativa en éstas y en sus fachadas que alcanza su cénit en el siglo XVIII, con el Barroco. Algunos buenos ejemplos de este tipo de construcciones son los palacios de Elsedo (Liérganes), de los Acebedo (Entrambasaguas) o de Soñanes (Villacarriedo), este último quizá el más espectacular y representativo de todos ellos. Las casonas solariegas, por su parte, fueron levantadas por esos agricultores acomodados que forman el segundo escalón de las elites rurales. En su condición de punto central del solar familiar, suelen estar blasonadas y también cuentan en ocasiones con cercas y portaladas. Un ejemplo del siglo XVII, de los innumerables que hay, es la Casona de Velarde (Camargo), sede del Museo Etnográfico de Cantabria.



# El vascocantabrisismo

El siglo XVI supone la irrupción y el triunfo del Vascocantabrisismo, la teoría que identificaba a los vascongados como descendientes de los antiguos cántabros y que será ampliamente aceptada por las elites intelectuales hispánicas de esa centuria y la siguiente. Además de para encontrar una explicación al origen de la lengua vasca -que sería la antigua lengua cantábrica, siempre según esa visión- el vascocantabrisismo surge como un intento de justificar los privilegios y exenciones de los territorios vascos, así como de establecer la limpieza de sangre -e incluso un primitivo culto a la cruz y una temprana conversión al cristianismo- de sus habitantes, aspecto éste fundamental en la España del Barroco y la contrarreforma. Aunque las versiones más extremas de esta teoría circunscribían la Cantabria antigua a Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y, en algunos casos, Navarra, lo cierto es que la opinión mayoritariamente aceptada en la época señalaba la inclusión en ella de los territorios montañoses junto a los vascongados. Ese hecho quedaría reflejado, por ejemplo, en la constitución por Felipe III a comienzos del siglo XVII de la Armada de Cantabria, compuesta por las de Guipúzcoa, Vizcaya y las Cuatro Villas de la Costa de la Mar.

La apropiación vasca del nombre de Cantabria alcanzó su cénit a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, siendo una de sus principales manifestaciones la constitución en 1715 del Regimiento de Infantería de Línea "Cantabria", nutrido exclusivamente por soldados vascongados y uno de los que formaban el ejército de la nueva dinastía borbónica. Es en este mismo ambiente vascocantabrista cuando ve la luz el primer "Lábaro cántabro" que, aunque distinto formalmente, está en el origen del actual y también de su derivado, el "Lauburu".

Durante el siglo XVI y buena parte del XVII la respuesta a esa apropiación de la historia de los montañeses por parte de sus vecinos orientales fue más bien tibia y se limitó a las correcciones eruditas de algunos tratadistas que manejaban las fuentes grecolatinas sobre Cantabria y los cántabros. Es posible que ese desinterés por el tema tuviese que ver con la idea generalizada de que en La Montaña, tierra "incontaminada" por la presencia musulmana según la creencia común de la época, estaba el origen de la nobleza española, cuya limpieza de sangre y su cristianismo viejo estaban fuera de toda duda. Y que eso justificaba de forma suficiente la hidalguía generalizada de sus habitantes y los privilegios que estos pudieran disfrutar, ya fuera a nivel individual o colectivo, dependiendo de la circunscripción administrativa a la que perteneciesen. Sin embargo, la situación cambia a finales del siglo XVII y, sobre todo, ya en el XVIII, cuando esos aspectos "raciales" hasta entonces tan importantes empiezan a dejar paso a otro tipo de méritos y la condición de hidalgo montañés ya no es garantía de éxito, de reconocimiento social o de exenciones varias. El punto de inflexión en esta historia lo marca la publicación en 1681 de la "Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria" del benedictino de Puente Arce Francisco de Sota, una obra deudora de los viejos y fantasiosos cronicones de siglos anteriores pero que contribuyó de forma definitiva a desmontar el vascocantabrisismo y a afianzar entre las elites montañesas la idea de la herencia cántabra. Y, por supuesto, a la recuperación del corónimo Cantabria como denominación exclusiva para los territorios realmente habitados por los cántabros de época romana. La puntilla a las teorías vascocantabristas la dará Enrique Flórez en 1768 con "La Cantabria", una obra de investigación histórica ya plenamente

moderna -para los estándares de la época- y que supone también la consolidación definitiva del montañocantabrisismo, así como la superación de las partes infundadas y legendarias de la obra de Sota.



# El mundo preindustrial

La economía en esa sociedad eminentemente rural y caracterizada por el minifundio descansaba sobre una agricultura y una ganadería prácticamente de tipo familiar, en las que eran fundamentales los cereales panificables, de los que nuestro territorio era tradicionalmente deficitario. La llegada del maíz en el siglo XVII alteró sustancialmente esa situación, mejorando las condiciones de vida de los campesinos y contribuyendo a un aumento de la población que también se benefició de la superación de las epidemias que la habían diezmando desde la segunda mitad del siglo XVI. En las villas litorales la pesca completaba el cuadro del sector primario. Ésta se realizaba, por medio de pinazas y chalupas, en el propio cantábrico o, utilizando embarcaciones de mayor porte, como galeones y balleneros, en el Mar de Irlanda o incluso las costas de Terranova.

En cuanto a las actividades productivas, la etapa preindustrial se caracteriza en nuestro territorio por la proliferación de instalaciones -de origen bajomedieval- destinadas al trabajo textil, a la molienda o al trabajo del hierro que aprovechaban los importantes recursos hídricos de la región. Así, junto a los cauces de los pequeños pero rápidos y caudalosos ríos cantábricos -y en la costa, en el caso de parte de los molinos- surgieron batanes, molinos y ferrerías, controlados por la pequeña nobleza local y que dinamizaron en cierta medida la estancada economía de los valles montañoses, ofreciendo oportunidades de trabajo, tanto directo como indirecto, a los campesinos. En el caso de las instalaciones siderúrgicas, su proliferación también trajo consigo la llegada y el asentamiento en Cantabria de trabajadores cualificados de origen vizcaíno y navarro. En la actualidad se conservan numerosos restos de construcciones de este tipo y varias han sido rehabilitadas y son

visitables. Algunas de las más destacadas son la ferrería de Cades (Herrerías), la pisa o batán de Ledantes (Vega de Liébana) o el molino de marea de Santa Olaja (Arnuero).

Es en la primera mitad del siglo XVII y en el marco de la nueva política armamentística de la Monarquía Hispánica cuando tiene lugar la creación del establecimiento metalúrgico más importante de la Cantabria moderna. Se trata del complejo de Liérganes-La Cavada, destinado a la producción de hierro colado y que abastecerá de cañones y munición a la Armada y los reales ejércitos durante siglo y medio. El impacto de estas instalaciones, pese a su importancia en la época, fue muy escaso para la modernización de la producción industrial, debido a una gestión empresarial alejada de los intereses civiles y, muchas veces, enfrentada a estos. Por el contrario, desde el punto de vista humano su importancia es mucho mayor. La llegada a esa comarca montañesa de varios cientos de técnicos y trabajadores especializados desde el Flandes español para trabajar en los hornos y fábricas supuso uno de los aportes de población más importantes de la época en nuestro territorio y uno de los más llamativos de la historia de Cantabria. Pese al inicial rechazo de una población local obsesionada con la limpieza de sangre y su hidalguía y a los consiguientes problemas de convivencia, que se prolongaron durante más de un siglo, la mayor parte de los "flamencos" -valones, en realidad- de Liérganes y la Cavada terminaron por asentarse e integrarse definitivamente; en un principio en el entorno de esas dos localidades y más adelante por toda Cantabria. Hoy en día es relativamente sencillo reconocer a los descendientes de aquellos inmigrantes gracias a sus apellidos: Uslé, Cubría, Otí, Lombó... Aunque la mayor parte de las instalaciones fabriles de La

Cavada han desaparecido o se han visto muy alteradas con el paso de los siglos, aún se conserva en pie una de las portadas monumentales de acceso al complejo, el conocido como Arco de Carlos III (Riotuerto).

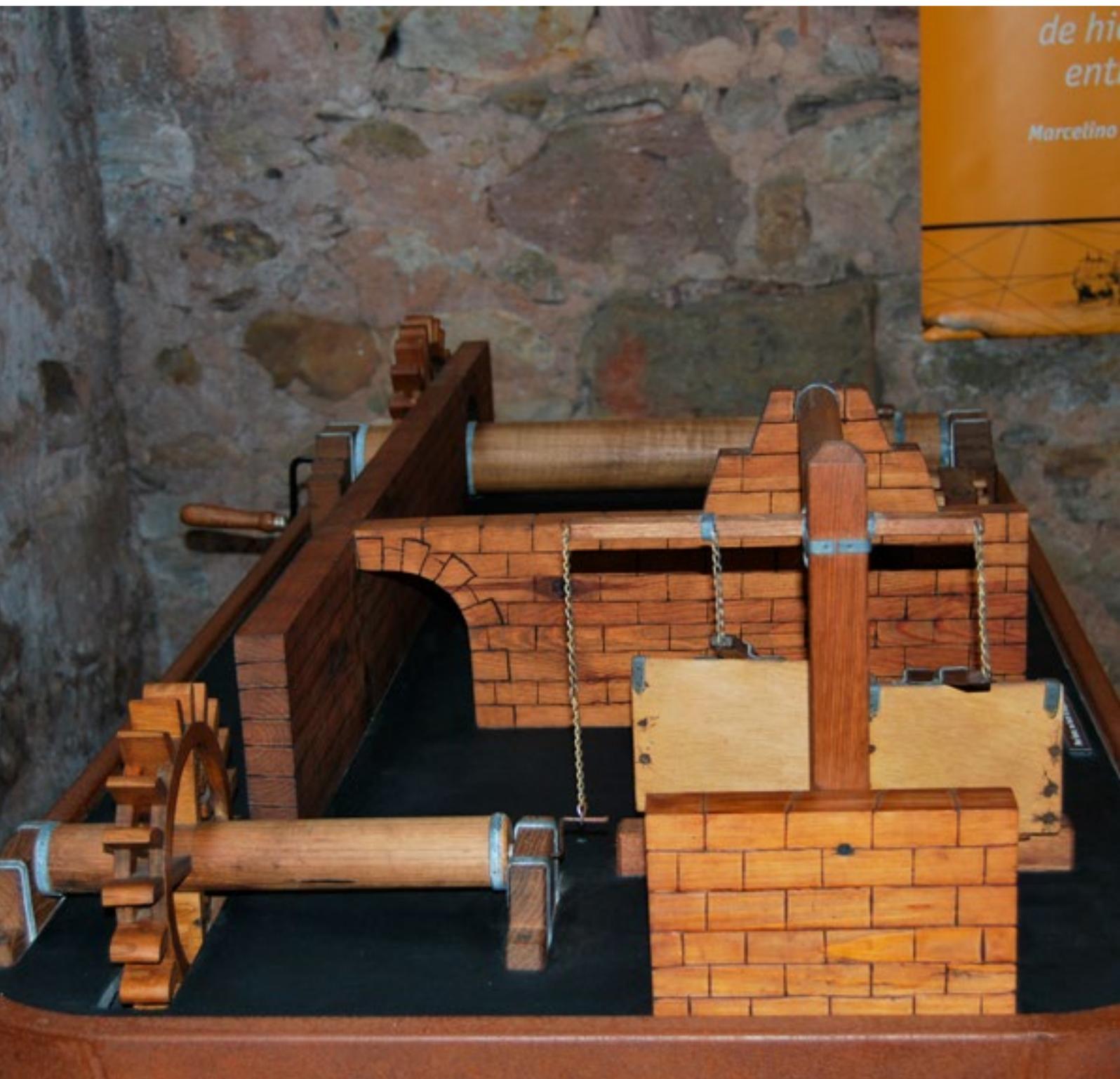
El otro gran polo productivo durante el Antiguo Régimen lo constituye la construcción naval, especialmente la de grandes buques destinados al servicio en las armadas reales. Estas tareas, tendrán sus mayores exponentes en los Reales Astilleros de Guarnizo (Astillero) y Falgote (Colindres). En este último, en funcionamiento durante el siglo XVII, se construyeron algunos de los mayores galeones destinados tanto a la carrera de Indias como a las escuadras que defendían los intereses de la Monarquía Católica en los mares europeos. La historia del segundo, más compleja, arranca en los últimos años del siglo XVI aunque alcanzará su apogeo en el XVIII, tras la ruina y cierre del de Colindres. De la mano de Antonio de Gaztañeta, uno de los responsables de la nueva edad de oro de la marina española en esa centuria, Guarnizo se convierte en uno de los astilleros de referencia para la Armada y de sus gradas salen, durante medio siglo, algunos de los navíos de línea y de las fragatas más importantes de la época, además de otros muchos barcos destinados a usos civiles. Aunque su función como astillero militar desapareció hacia 1770, su actividad no cesó hasta casi un siglo después. Las instalaciones terminaron por dar origen a una nueva población, El Astillero, una de las más importantes del arco de la Bahía de Santander en la actualidad y que sigue estrechamente vinculada a la construcción naval.

Sin embargo y pese a la importancia que, tanto las fábricas de Liérganes-La Cavada como los astilleros de Colindres y Guarnizo, tuvieron en su momento, ambas actividades

presentan un lado oscuro. La factura medioambiental que tuvo que pagar La Montaña durante esos siglos para asegurar su funcionamiento supuso un auténtico descalabro. Las talas masivas de bosques, tanto para conseguir carbón vegetal para los hornos como para construir barcos, trajeron consigo una brutal deforestación que afectó a buena parte del territorio, modificando, en

muchos casos para siempre, el ecosistema y el paisaje. En estrecha relación con este problema está una de las obras de ingeniería más interesantes del siglo XVIII en Cantabria, el resbaladero de Lunada (Soba), cuyos restos –y los de algunos de los puentes, presas, retenes y otras construcciones asociadas a él– aún se mantienen en pie en las inmediaciones

de ese puerto de montaña y a lo largo del curso alto del río Miera. Se trata de un proyecto fallido, proyectado por el ingeniero austriaco Wolfango de Mucha, para abastecer de madera, desde el otro lado de la Cordillera, a las fábricas de Liérganes y La Cavada, acuciadas por la escasez motivada por la mencionada deforestación.



# El auge de Santander en el siglo XVIII

El siglo XVIII supone el despegue definitivo de Santander, que se alza sobre las otras tres Villas de la Costa y se consolida como el punto central del territorio en los aspectos religioso, económico, político y administrativo. En 1753 se concluye el Camino Real de Reinosa, iniciado 4 años antes, una fundamental obra de ingeniería que conectaba la aún villa costera con la campurriana, salvando la Cordillera y facilitando, de forma hasta entonces no vista, el tránsito de viajeros y, sobre todo, de mercancías entre el litoral y el piedemonte meridional. Esas mercancías eran, principalmente, la lana castellana destinada a la exportación al norte de Europa y la harina. Un tramo de esa importante infraestructura se conserva aún en Las Hoces (Barcena de Pie de Concha-Pesquera) en relativo buen estado.

A partir de ese momento las efemérides se suceden. Al año siguiente se crea la Diócesis de Santander, desgajada de la de Burgos, y, como consecuencia directa de ello, en 1755 Fernando VI concede a la villa el título de ciudad. En 1765 se autoriza, entre otras, a la nueva ciudad a comerciar con las Antillas, terminando parcialmente con el monopolio sevillano-gaditano que duraba desde el siglo XVI. En 1778 esa autorización se extiende a toda la América española y en 1785 se crea el Real Consulado de Mar y Tierra de Santander, encargado de organizar la actividad comercial y gobernar y controlar los puertos del territorio del obispado. Santander vive durante la segunda mitad del siglo XVIII una auténtica "edad de oro", en la que se inician las obras de reforma y ampliación de sus muelles -cuyos restos pueden visitarse en el Centro de Interpretación de la plaza de Alfonso XIII- y comienza a modernizarse su trazado urbano con la construcción del primer

ensanche, también en la entonces zona. El aumento general de la población va acompañado del surgimiento de una nueva burguesía comercial que habitará esa nueva zona de la ciudad y sustituirá a los antiguos linajes de origen medieval, tomando las riendas del gobierno de la pujante y próspera ciudad a partir de ese momento.



# Los primeros intentos de unificación territorial y la provincia de Cantabria

Aunque la multiplicidad de territorios y jurisdicciones que caracterizan la Cantabria del Antiguo Régimen no es algo exclusivo de esta zona, sí que suponía cierta anomalía frente a la situación de sus territorios vecinos cántabros, el Principado de Asturias y el Señorío de Vizcaya. A diferencia de estos, no existía una demarcación que englobase todas esas circunscripciones menores y eso empezó a suponer un problema ya a comienzos del siglo XVIII, cuando tienen lugar los primeros intentos de formar una única entidad que agrupase a todos los territorios montañoses. Conviene señalar que esos movimientos políticos coinciden en el tiempo con el renacido interés por reivindicar la ascendencia cántabra de los habitantes de La Montaña y con la recuperación del corónimo Cantabria, que será el elegido para dar nombre a los nuevos entes que se intenten formar.

La primera gran tentativa se produce en 1727, cuando desde Hermandad de las Cuatro Villas, se promueve la creación de una Provincia de Cantabria sobre la base territorial del corregimiento del mismo nombre, tal y como se desprende de las menciones documentales al "Partido (y Bastón) de las Cuatro Villas de esta Costa de la Provincia de Cantabria". Detrás de este primer intento se encuentra la necesidad de las circunscripciones menores de aunar fuerzas para pleitear con instancias superiores y así poder defender mejor sus intereses comunes y privilegios. Aunque llegaron incluso a redactarse unas ordenanzas generales para su funcionamiento, las discrepancias entre sus futuros miembros malograron el intento, la

unión no llegó a materializarse ni obtuvo la sanción real y el asunto quedó en el olvido durante medio siglo.

Habrà que esperar a 1778 para que se produzca el segundo gran intento, esta vez con un resultado inicial positivo pero a la larga igual de infructuoso que el anterior, más allá de la importante carga simbólica del hecho. El 28 de Julio de ese año se reunieron en la casa de juntas de Puente San Miguel (Reocín) los delegados de varias villas, lugares valles y otras jurisdicciones del occidente montaños, hasta un número de 28, con la intención de unirse "en cuerpo de provincia", dando lugar así a la Provincia de Cantabria. La iniciativa partió de la Junta de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, un organismo que había nacido en el siglo XVI con motivo de los pleitos que las circunscripciones menores que lo formaban libraron de forma conjunta contra los abusos señoriales del marquesado de Santillana. Esa Junta o Provincia de los Nueve Valles, tras ver confirmadas sus demandas por la Corona, estableció su lugar de reunión en la citada casa de juntas y se mantuvo activa durante esos dos siglos. Y así se llega al 21 de marzo de 1777 cuando, motivada de nuevo por la necesidad de sumar esfuerzos para el mejor gobierno del territorio y la defensa de sus intereses y privilegios, se celebra una junta general en la que se sientan las bases de la unión que se aprobará en la histórica sesión del año siguiente y que será reconocida en 1779 por Carlos III; no así sus ordenanzas, que no serán ratificadas por el rey, lo que a la postre lastrará de forma sustancial su operatividad. Aunque el número de jurisdicciones integrantes,

incluida la propia Santander, aumentó hasta las 40 a finales del siglo, desprovista de atribuciones reales y sometida al boicot de la cada vez más influyente ciudad, la Provincia no pudo funcionar de forma efectiva y fue languideciendo hasta su desaparición, pese a que consta la celebración de juntas hasta una fecha tan tardía como 1824. El principal problema al que se enfrentó fue la lucha, incluso en su propio seno, entre dos formas casi antagónicas de entender la organización y el gobierno del territorio: la tradicional, propia del mundo rural y heredera de las instituciones imperantes durante el Antiguo Régimen, que estaba detrás de su propia erección y representada por la Provincia de los Nueve Valles; y una nueva, encarnada por Santander, donde los intereses de la burguesía comercial que controlaba el gobierno de la próspera ciudad, más en consonancia con los de la propia corona, chocaban irremediabilmente con los de los anteriores.

En medio de todo este proceso hay que señalar como un hito importante la creación en 1801 de la Provincia Marítima de Santander, desgajada de la Intendencia de Burgos y con capital en la ciudad homónima. Ésta, plenamente funcional y que sí contaba con el apoyo de la Corona, venía a ocupar el territorio del corregimiento de las Cuatro Villas y supuso el principal antecedente de la futura Provincia de Santander, pese a una existencia efímera, ya que fue derogada en 1805.

En cualquier caso, la constitución de la Provincia de Cantabria en 1778, pese a su fracaso final, constituye un hito en nuestra

historia, pues supone el primer intento serio de conseguir una unidad territorial que pusiese fin a la dispersión que había caracterizado la situación de los territorios montañoses desde la Edad Media. O lo que es lo mismo, de plasmar en una creación administrativa de nuevo cuño una realidad humana que ya existía, incorporando a todos -o a buena parte de- los montañeses a una provincia para la que, por primera vez, se había recuperado el antiguo corónimo Cantabria. Una provincia que, además y a diferencia de lo que sucederá poco después, no surge de una decisión tomada en la corte sino de los propios súbditos, que son quienes dan cuerpo a la idea e intentan construirla "desde abajo", aunque sobre unos presupuestos políticos, los del Antiguo Régimen, abocados a la desaparición en un momento tan tardío como es el último cuarto del siglo XVIII.



# La Guerra de la Independencia

Con el siglo XIX se inicia en España una época de guerras dentro de su territorio que se prolongará hasta la finalización de la Guerra Civil Española, en 1939. La que abre este escenario desastroso es la conocida como Guerra de la Independencia -Guerra Peninsular para la historiografía anglosajona- o, más coloquialmente, La Francesada, motivada por la ocupación napoleónica y la constitución en España de una monarquía

aplicadas tanto a los organismos civiles de gobierno como a distintas unidades militares que fueron surgiendo en el transcurso de la guerra. Este recurso a la historia de la lucha de unos gloriosos antepasados contra un imperio invasor no es exclusivo de nuestro territorio en estos momentos, pero alcanza unas cotas significativamente elevadas en La Montaña. Sin duda, hay que contextualizar este hecho en la recuperación

iniciales y ya de forma más organizada -y ambiciosa- se crea una División Cántabra que, tras varias vicisitudes, acabará bajo el mando de Juan Díaz Porlier, quien se revelaría durante la guerra como uno de los militares más destacados de su época. Éste reorganizó la división y creó nuevos cuerpos -e integró en ella otros ya existentes- con nombres tan explícitos como Regimiento Cántabro, Tiradores de Cantabria o Húsares de Cantabria. Cuerpos que lucharon en prácticamente todas las campañas que tuvieron lugar en el norte peninsular a partir de 1811 y alcanzaron merecida fama en las batallas de San Marcial (1813) y Toulouse (1814).

El desarrollo de la guerra en los territorios montañoses es el de una historia de idas y venidas, de ocupaciones francesas y retiradas españolas y viceversa. La actividad militar, en un principio guerrillera para convertirse en regular más adelante, dejó un país desolado y empobrecido, sometido a las exacciones de unas tropas -de ambos bandos- que demandaban constantemente recursos a una población ya de por sí muy debilitada por las penurias de la contienda. Los hechos de armas más señalados que tuvieron lugar en territorio cántabro son los combates de Lantueno y El Escudo, en junio de 1808, que abrieron el paso a los franceses hasta Santander; la toma y saqueo de Castro-Urdiales por los imperiales el 11 de mayo de 1813 y los tres bloqueos, entre 1812 y 1814, a la plaza fuerte napoleónica de Santoña, uno de los últimos puntos de la Península en ser evacuados por los invasores tras su derrota. Es precisamente en esa plaza y su entorno inmediato donde se conservan los mejores vestigios de la guerra en la región: el fuerte del Mazo y el reducto del Brusco (Santoña) y la fortificación de campaña de El Gromo (Argoños).



títire del Imperio Francés. Entre 1808 y 1814, los territorios que hoy forman la Cantabria actual, al igual que los del resto de la Península, se vieron sumidos en un conflicto que dejó ininidad de víctimas y un país completamente arruinado y dividido políticamente en dos bandos irreconciliables: absolutistas y liberales.

En el transcurso de esta contienda, impregnada desde el primer momento por el ardor patriótico, se observa una recuperación de las palabras "cántabro" o "de Cantabria",

y reivindicación de lo cántabro, con ese nombre, que tiene lugar a lo largo del siglo XVIII y alcanzará su culminación precisamente durante la lucha contra los franceses. Así, el organismo autónomo que se constituye tras el alzamiento del 26 de mayo de 1808 recibe el nombre de Junta Suprema Cantábrica, al igual que la unidad militar -formada por soldados y milicianos- levantada para enfrentarse a las tropas napoleónicas al mes siguiente es bautizada como Ejército Cántabro. Tras las derrotas

# Una época de cambios

Tras la vuelta al trono de Fernando VII tras La Francesada y su traición a los principios constitucionales, la reacción liberal se plasmó en la insurrección de Rafael de Riego, que dio origen al llamado Trienio Liberal. La nueva invasión de España por un ejército francés, "Los 100.000 hijos de San Luis", en 1823 para restaurar el absolutismo se dejó sentir en La Montaña, donde la plaza fortificada de Santoña, reducto constitucional, fue asediada por los invasores y sus aliados españoles hasta su capitulación.

Diez años después, la muerte del rey y la consiguiente disputa sucesoria dio origen a un nuevo enfrentamiento civil, la Primera Guerra Carlista. En ella se enfrentaron los liberales -"crístinos", llamados así por la reina regente María Cristina, o "isabelinos"- defensores de los derechos al trono de Isabel II, menor de edad; y los carlistas, absolutistas partidarios de su tío Carlos María Isidro. Los primeros eran mayoritarios en las ciudades y villas importantes y contaron con el apoyo de tropas y pertrechos llegados de Francia e Inglaterra, mientras que los segundos eran la opción favorita del mundo rural y, por ello, de la mayoría de la población, aunque sus medios militares y apoyos internacionales fuesen mucho menores. Cantabria fue escenario de dos de los episodios más importantes de la contienda, que tuvo su epicentro en los territorios vascongados y Navarra. En 1833, una tropa de soldados y voluntarios santanderinos liberales al mando del brigadier Fermín Iriarte derrotó en escaramuza en Vargas a una columna carlista castellana que se dirigía a tomar la capital, impidiendo que Santander cayese en esos momentos en manos facciosas, algo que hubiera cambiado sin duda el curso de la guerra. Y en 1839, los ejércitos liberales comandados por el general Espartero derrotaban a las tropas carlistas de Maroto en la Batalla de Ramales, el último gran enfrentamiento de la guerra y que desembocó

en la rendición de los insurrectos, el famoso "Abrazo de Vergara" y el final de las hostilidades. El reducto de Los Tornos (Soba) y el fuerte de Guardamino (Ramales) son los dos vestigios conservados más importantes de ese hecho de armas. Un año antes había tenido lugar la acción de Vendejo, en Liébana, entre la expedición carlista dirigida por el conde de Negri y las tropas isabelinas que trataban de impedir su llegada a Asturias y Galicia.

La época de Isabel II transcurrió en la Provincia de Santander con los mismos sobresaltos -pronunciamientos y cambios de gobierno- que en el resto de España, aunque, hacia su final la capital volvió a adquirir un importante protagonismo. Durante la "Revolución Gloriosa" de 1868, que provocó la marcha de la reina al exilio, se produjo un importante enfrentamiento armado entre los revolucionarios que controlaban la ciudad y una columna de soldados y guardias civiles llegada desde Valladolid a las órdenes del general Calonge para sofocar la revuelta. Las tropas gubernamentales vencieron en esa ocasión, aunque no sirvió para cambiar el curso de los acontecimientos en el resto del país ni terminar con la triunfante revolución.

Durante su reinado se asiste a la consolidación del liberalismo, tanto en la política como en la economía, dos de cuyos principales exponentes fueron la desamortización de tierras pertenecientes a la iglesia y la abolición de los señoríos. En esas fechas Santander vive un nuevo periodo de esplendor, marcado por su papel como capital de la provincia y por el importante desarrollo del comercio con las posesiones españolas en el Caribe. Una de las grandes obras de infraestructura de la época es la línea de ferrocarril Alar del Rey-Santander, concluida en 1866 y que conectó la capital de la provincia con la meseta. Pese a la innegable mejora que supuso para las comunicaciones, a nivel empresarial fue un auténtico fracaso que llevó a la quiebra a la sociedad encargada de

su construcción y gestión. En esos momentos surge también la que será la gran institución financiera montañesa y una de las mayores de España: el Banco de Santander.

El desarrollo de las comunicaciones en la Cantabria del siglo XIX deja la imagen de una gran T, formada por la carretera y el ferrocarril que viene de la Meseta, la que discurre paralela a la costa y comunica con Vizcaya y Asturias -completada con el tren de vía estrecha a comienzos del XX- y con Santander en el punto donde se cruzan los dos brazos. Esta configuración, que respondía a los intereses de la burguesía capitalina, primará el desarrollo de las zonas y poblaciones situadas alrededor de ese eje, relegando a la mayor parte del territorio a una existencia prácticamente al margen de muchas de las innovaciones del siglo. Es precisamente en esos valles mal comunicados y sumidos en una ruralidad heredera de épocas pasadas donde seguirá encendida la llama del absolutismo y encontrará el carlismo un vivero de hombres para contribuir a su último gran levantamiento armado, la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). Una guerra que estalló durante el breve reinado de Amadeo de Saboya y que, aunque se desarrolló principalmente en el vecino País Vasco, Navarra y Cataluña, dejó en Cantabria un importante hecho de armas en 1874: el combate del puerto de Las Muñecas (Castro-Urdiales), cuyo campo de batalla ha sido objeto de una intervención arqueológica recientemente. Además, la amenaza carlista sobre Santander ese mismo año puso en marcha un ambicioso plan de fortificación de la ciudad mediante reductos y murallas que no llegó a completarse pero que dejó como importante huella material el fuerte de Corbanera (Santander).

El final del siglo está marcado en Cantabria, como en el resto de España, por el periodo conocido como la Restauración, iniciado con el acceso al trono de Alfonso XII y caracterizado por un sistema político caciquil y en el que

políticos conservadores y liberales se turnaban pacíficamente en el gobierno. Son los años del nacimiento del movimiento obrero, favorecido en la región por el gran auge experimentado por la minería. Numerosas compañías de capital extranjero –británico, belga y francés– se interesaron por la riqueza del territorio y crearon explotaciones dedicadas a la extracción de minerales que eran exportados a sus respectivos países. Desde los Picos de Europa y los montes de Liébana hasta los altos situados en el límite con Vizcaya, pasando por Udías, Reocín o el macizo de Peña Cabarga, las minas y sus construcciones asociadas –carreteras, trenes mineros, tranvías aéreos, lavaderos, cargaderos, etc.– salpicaron el paisaje, modificándolo de forma brutal en algunos casos, como en Cabárceno o la ría de Solía, por citar dos ejemplos. Numerosos vestigios de esta explosión minera permanecen aún en pie y forman parte de un rico patrimonio industrial muchas veces minusvalorado. Los restos del poblado minero de Setares (Castro-Urdiales) o de las minas de Udías, los lavaderos de La Orconera (Villaescusa), el cargadero de Dícido (Castro-Urdiales) o el “Puente de Los Ingleses” (Astillero) son sólo algunos ejemplos. El desarrollo de la minería, que se mantuvo en algunas zonas como el arco de la bahía o Reocín hasta bien entrado el siglo XX, también trajo consigo la llegada de numerosos contingentes de mano de obra inmigrante venida desde el interior peninsular. Son los que pronto fueron tildados por los naturales con el despectivo apodo de “maquetos”, euscaldunizado y popularizado por el fundador del PNV, Sabino Arana, pero de origen montañés en realidad. Y que terminaron por asentarse e integrarse en sus nuevas zonas de residencia, iniciando así una corriente

migratoria que, con mayor o menor intensidad, se prolongará hasta los años 60 del siglo XX.

Junto a la minería y en ocasiones en estrecha relación con ella, se asiste a la primera industrialización del territorio, aunque de forma menos intensa que en las regiones vecinas y con una clara distribución geográfica vinculada al eje de comunicaciones norte-sur –el trazo vertical de la T– y con sus centros principales en la zona de Reinosa, el valle del Besaya y el arco de la bahía. Algunas de las principales industrias de Cantabria que han llegado hasta nuestros días –Nueva Montaña, Solvay, La Naval, etc.– surgen en esos años, entre finales del XIX y en las primeras décadas del XX.

En esas mismas fechas comienza un importante cambio en el sector primario que perdurará prácticamente hasta la actualidad: la especialización ganadera en la producción de leche, basada en la vaca de raza frisona. Iniciada en los valles pasiegos, su rápida extensión por las zonas limítrofes trajo consigo una importante transformación del paisaje, con la proliferación de praderías y la desaparición de razas de ganado bovino autóctonas menos productivas. También el nacimiento, andando el tiempo y en relación con la industrialización, del “ganadero mixto”, que simultaneaba su empleo en las fábricas con la explotación ganadera. En cuanto al sector pesquero, en esas décadas se viven momentos de cambio, con una gran fase expansiva en la segunda mitad de la centuria que culmina, en las primeras décadas del XX, con la adopción generalizada del vapor y la llegada de los motores de explosión. Al calor de estas actividades surgen las primeras empresas agroalimentarias, con una distribución geográfica

distinta a la de la industria: las relacionadas con el sector lácteo en los valles interiores y las conserveras de pescado a lo largo de la costa.

También de la segunda mitad del XIX, aunque alcanzaría su cénit a comienzos del XX, datan los inicios del turismo en Cantabria. La visita de Isabel II a Santander en 1861 supuso el despegue del Sardinero como nuevo lugar de ocio destinado a las clases pudientes, poniendo de moda los “baños de ola”, a la vez que proliferaba el turismo de balnearios de todo tipo –para “tomar las aguas”– en otras zonas de la región. La conversión definitiva de Santander en sede del veraneo regio tendrá lugar con la construcción y entrega en 1912 del Palacio de la Magdalena a la familia real por parte del Ayuntamiento. Otras construcciones importantes relacionadas con el ocio de las elites burguesas y aristocráticas –o ambas cosas a la vez– son palacios como el de Los Hornillos (Arenas de Iguña), el de Sobrellano (Comillas) o el de Ocharán (Castro-Urdiales), la Quinta “Los Pinares” (Santander) o El Capricho (Comillas). Algunas de ellas fueron encargos de indianos, emigrantes a América que hicieron fortuna y volvieron a su tierra, donde llevaron a cabo obras benéficas y políticas de evergetismo, principalmente en sus localidades de origen. Algunas de esas obras, como los colegios, tuvieron como finalidad la alfabetización de la población, aspecto en el que Cantabria siempre ha estado a en posiciones de cabeza en el conjunto de España. Entre ellas, la más importante, por su trascendencia y su proyección de futuro, fue la creación de un gran hospital –que lleva su nombre– en Santander por el primer marqués de Valdecilla, Ramón Pelayo de la Torre.



# República, Guerra Civil y Franquismo

El periodo de entreguerras fue una etapa convulsa para la política española, marcada por la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la II República, en 1931. En un ambiente de conflictividad social, marcado por el auge de los partidos de masas y las ideologías totalitarias, la experiencia republicana española comenzó con una serie de cambios que presagiaban la culminación de la modernización política, social y cultural del país pero que se vieron truncados por el estallido de la Guerra Civil.

Antes, la Revolución de Octubre de 1934 se dejó sentir en La Montaña y aunque no revistió la gravedad de lo ocurrido en Asturias, su incidencia fue mayor que en otras zonas de España. La supresión de la huelga revolucionaria y de los focos insurreccionales se saldó con 15 muertos y 35 heridos, la mayor parte huelguistas, y cerca de 1.000 detenidos.

El panorama político en esos años fue tendiendo gradualmente, al igual que en el resto de España y Europa, hacia la polarización, configurándose dos bandos irreconciliables que cristalizarán, en las elecciones generales de febrero de 1936, en las candidaturas frentepopulista, por la izquierda, y contrarrevolucionaria, por la derecha. La mayor división entre las derechas facilitó el triunfo electoral del Frente Popular en el conjunto de España, no así en la Provincia de Santander, donde los votos conservadores superaron a los de izquierdas en una proporción aproximada de 60-40%. Pese a la creencia generalizada, en la ciudad de Santander las candidaturas más votadas fueron las del Frente Popular, invirtiendo -o casi- los porcentajes regionales. Los resultados de esos comicios proporcionan una buena imagen del mapa político regional, con un predominio absoluto de votantes conservadores en el mundo rural y en las poblaciones de mediano tamaño y una mayoría de izquierdas en las zonas industriales y más pobladas y en algunas villas costeras,

en la famosa T de la industrialización y las comunicaciones.

La violencia política, en forma de tiroteos y sabotajes, se fue acentuando en los meses previos al golpe de estado, protagonizada por elementos armados pertenecientes a las distintas organizaciones más radicalizadas; al igual que se incrementó el número de huelgas y manifestaciones violentas. Quizá el ejemplo más representativo de este estado de cosas sea el asesinato del director del diario izquierdista "La Región", Luciano Malumbres, a manos de un pistolero falangista, a comienzos de junio.

El fracaso de la sublevación en Santander y su provincia, el 18 de julio de 1936, supuso una de las grandes sorpresas en los momentos iniciales de la Guerra Civil. Una población mayoritariamente conservadora en la región -no así en la capital, como hemos visto- y unos jefes militares de la guarnición comprometidos con el levantamiento hacían presagiar el rápido control de La Montaña por parte de los rebeldes. Sin embargo, la decidida actuación de los representantes del Frente Popular y de los escasos oficiales leales al gobierno y las vacilaciones del coronel Pérez García-Argüelles, cabeza de la insurrección en Santander, echaron al traste las esperanzas de los sublevados y permitieron a los gubernamentales mantener el control sobre toda la provincia y hacerse con algunos territorios limítrofes de Burgos y Palencia en cuestión de días. En esas franjas de terreno del reborde meridional de la Cordillera y al pie de las Loras se estableció una línea de frente que se mantuvo, con muy ligeros altibajos, durante casi la totalidad de los 13 meses que duró en conflicto en Cantabria. Sólo algunas escaramuzas y rectificaciones de líneas por parte de ambos bandos y la fracasada gran ofensiva republicana de Noviembre-Diciembre de 1936 vinieron a alterar una tensa calma que terminó por romperse definitivamente el 14 de agosto de 1937. Ese día, dos grandes masas

de infantería formadas por varias Brigadas de Navarra y el *Corpo di Truppe Volontarie* italiano al completo, apoyadas por carros blindados y con una abrumadora superioridad artillera y aérea, pulverizaron el frente republicano en torno a Aguilar de Campoo y Soncillo e iniciaron un rápido avance hacia el norte, embolsando a un importante número de tropas gubernamentales en el saliente sur de la provincia. Una tras otra, las más o menos improvisadas líneas republicanas fueron superadas, con enormes pérdidas humanas y materiales por parte de los defensores, completamente desmoralizados, y los rebeldes se plantaron prácticamente a las puertas de Santander. Hay que tener en cuenta que el Cuerpo de Ejército de Santander se había constituido, en un raro ejemplo en el norte, como un ejército al uso, prescindiendo en la medida de lo posible de las simpatías políticas de sus miembros y recurriendo al reclutamiento por quintas de los varones en edad militar. En una región mayoritariamente conservadora esto constituyó un grave error, ya que se multiplicaron las desertiones y los pasos al otro bando; algo que se agudizó de forma exponencial durante los combates de agosto del 37, agravado sin duda por la enorme superioridad material de sus rivales. Para completar el descalabro, cuando se intentaba defender a toda costa la ciudad mientras se organizaba una evacuación controlada de tropas, pertrechos y población civil hacia la Asturias todavía republicana, los batallones vascos nacionalistas y algunos de otras filiaciones políticas que tenían encomendada la defensa de la zona oriental de Cantabria se levantaron en armas contra las autoridades legítimas el día 23 y se agruparon la zona del bajo Asón, en torno a Santoña. Allí pactaron una rendición por separado a las tropas italianas, culminando así unas negociaciones secretas que políticos del PNV y ANV venían manteniendo con ese fin desde la caída de Bilbao, en junio de ese mismo año. Tras el corte



de la carretera de Asturias por las brigadas de Navarra el día 24 y la huida desesperada por mar de civiles y autoridades, Santander quedó completamente cercada por tierra por tropas del CTV al día siguiente, rindiéndose sin condiciones a éstas en la madrugada del día 26. Esa misma mañana se producía la entrada de las tropas sublevadas en la capital, entre el delirio de los partidarios de la rebelión. El resto de la provincia fue conquistada en los días siguientes, siendo el último lugar abandonado por los republicanos Tresviso, el 15 de Septiembre y ya en el marco de la ofensiva nacionalista contra Asturias.

La principal huella material de la Guerra Civil en el paisaje de la Cantabria actual son los numerosos restos de fortificaciones de campaña situados en las antiguas líneas de frente y en la costa: trincheras, nidos de ametralladoras, casamatas para cañón o abrigos activos, entre otras construcciones. Algunos de los más destacados son el conjunto de fortificaciones de la sierra de Tolío o de La Picota (Piélagos), los fortines de la Línea del Asón (Bárcena de Cicero), las fortificaciones del frente de La Lora (Valderredible) o los emplazamientos para cañón de Cabo Mayor (Santander), así como el refugio antiaéreo musealizado de la Plaza del Príncipe (Santander). Aunque sin duda, el gran campo de batalla de la Guerra Civil en esta zona, conservado de forma casi íntegra, es el de los puertos del Escudo y La Magdalena, en el límite con la provincia de Burgos. Allí, en terrenos burgaleses aunque muy cerca de suelo cántabro, se yergue la pirámide mausoleo levantada para albergar los cuerpos de los soldados italianos del bando sublevado caídos

en la campaña del norte y, singularmente, en los combates contra las tropas montańesas, vascas y asturianas que defendieron esos pasos de montaña aquellos días de agosto de 1937.

El precio que pagó Cantabria por la guerra, aun no estando entre los más altos de España, fue muy importante, sobre todo teniendo en cuenta su tamaño. Desde el punto de vista de las pérdidas humanas, a los cerca de 1.200 asesinados por los republicanos durante los primeros 13 meses hay que sumar los alrededor de 2.500 víctimas de la represión franquista, durante la guerra y en la inmediata posguerra. El número de muertos y heridos durante los distintos combates sucedidos en suelo montańés, especialmente durante los enfrentamientos de agosto del 37, y el de bajas cántabras en otros frentes no ha sido calculado de forma exacta, aunque alcanzaría sin duda los varios miles. A ello hay que añadir una cifra de exiliados que ronda los 20.000 individuos y un elevado contingente de población reclusa por motivos políticos durante los últimos años de la guerra y los primeros del nuevo régimen, que fue decreciendo conforme se cumplían o conmutaban las condenas. Los daños a las industrias, las infraestructuras y en las poblaciones también fueron apreciables, aunque no especialmente graves y se subsanaron con relativa facilidad, teniendo en cuenta las circunstancias de la guerra y la posguerra. Algunas de esas reconstrucciones -como la de la villa de Potes, destruida por las tropas republicanas en retirada- fueron llevadas a cabo por medio de mano de obra forzada, con prisioneros de guerra y presos políticos. Al igual que algunas obras de infraestructura, como el túnel de La Engaña (Vega de

Pas), dentro del fallido proyecto ferroviario Santander-Mediterráneo. Finalmente, hay que reseñar la existencia de una notable actividad guerrillera antifranquista en los montes de la provincia y de los territorios vecinos durante la posguerra. Sus protagonistas -Juan Fernández Ayala, "Juanín", o José Lavín Cobo, "El Cariñoso", son los dos más representativos- recibieron el nombre de "emboscados" y mantuvieron en jaque a las fuerzas de seguridad del régimen hasta los años 50, cuando la mayor parte de ellos cayó en enfrentamientos armados, fue apresada o pasó a Francia.

Tras una posguerra caracterizada por las penurias derivadas del aislamiento internacional y la desastrosa autarquía económica, el cambio de rumbo del régimen franquista a partir de la segunda mitad de los años 50 propició un nuevo periodo de desarrollo y crecimiento económico, que en el caso de Cantabria estuvo sostenido sobre las mismas bases sentadas en el periodo anterior: la ganadería de leche y la pesca, una industria muy localizada y centrada en los sectores metalúrgico, químico y agroalimentario y un sector servicios y un turismo cada vez más incipientes. En este sentido, a partir de los años 60 comienza a tomar forma el turismo de masas, que alterará de forma notable la fisonomía de gran parte del litoral y cuyos mejores ejemplos son las villas de la zona oriental, especialmente Laredo.

En Cantabria, como en el resto de España, las huelgas obreras de los años 60 fueron la principal muestra de oposición a un régimen que, pese a haber abandonado su vocación totalitaria inicial, permanecía anclado en los valores del nacionalcatolicismo, doctrina en la que tuvo una importancia capital el pensamiento del insigne polígrafo montańés Marcelino Menéndez Pelayo.

A la muerte de Franco y en el momento de la subida al trono de Juan Carlos I, la provincia de Santander estaba, como el resto del país, sumida en una profunda crisis económica y una cada vez mayor conflictividad política y sociolaboral. Desde el punto de vista político, la apertura democrática y el debate autonómico protagonizan esos años, culminando con la aprobación del estatuto de autonomía en 1981, el establecimiento del primer gobierno -Diputación Regional de Cantabria- y las primeras elecciones autonómicas en 1982 y 1983, respectivamente.

# De la provincia marítima de Santander a la comunidad autónoma de Cantabria

El siglo XIX se inicia en España con una serie de medidas y proyectos de reorganización territorial que, en lo que toca a Cantabria, desembocarán en la creación, en 1833, de la Provincia de Santander. Provincia que presenta ya los límites geográficos sobre los que se constituirá la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El proceso arranca en 1801, cuando Carlos IV crea una serie de nuevas provincias marítimas, entre las que se incluye la de Santander, separada de la intendencia de Burgos. Esta nueva circunscripción, con una función en principio fiscal y de recaudación de rentas y tributos, se crea sobre la base territorial del Partido de Laredo y tiene una vida efímera, no llegando más allá de 1805, cuando el rey revoca su decisión y la devuelve a Burgos.

Ese mismo año se constituye una nueva circunscripción con función estrictamente militar, la Comandancia General del Principado de Asturias y Costa de Cantabria, con un ámbito territorial que abarcaba Asturias y todos los territorios montañoses al norte de la divisoria de aguas y el valle de Mena. La vida de esta comandancia fue muy breve, ya que se vio truncada por el estallido de la Guerra de la Independencia, tres años después.

El siguiente cambio llega con la monarquía de José I y su intento de reorganización de los territorios peninsulares siguiendo el modelo francés. A esos efectos se crean 38 prefecturas, una de las cuales es la de

Santander, también llamada en la fase de proyecto Departamento de Cabo Mayor. Esta demarcación, con amplias atribuciones en todos los campos, abarcaba, por primera y única vez, el conjunto de todos los territorios montañoses y coincidía en gran medida -cierto es que por mera casualidad- con la Cantabria de época romana. Su vida duró lo que la ocupación francesa y su funcionamiento, en las circunstancias políticas y militares en las que tuvo lugar, fue prácticamente nulo.

La llegada al trono de Fernando VII, una vez derogada la Constitución de Cádiz, supuso una vuelta a las instituciones del Antiguo Régimen, algo que se materializó en el regreso de la Provincia Marítima de Santander, con un interludio, el del Trienio Liberal, en el que se aprobó una nueva división del reino en provincias o gobernaciones entre las que se contaba Santander. Es importante señalar al respecto que su extensión territorial, con la inclusión en ella de la zona campurriana, ya se iba aproximando a la que sería definitiva algo más de una década después. Y también que la propuesta de cambio de nombre por el de Provincia de Cantabria llevada a las cortes en 1821 por la Diputación Provincial fue desestimada gracias a las presiones de la ciudad de Santander. El retorno del "Rey Felón" al poder dio al traste con este nuevo ordenamiento y supuso una nueva vuelta al estado anterior hasta su muerte, en 1833. En ese momento, la nueva y definitiva reforma territorial llevada a cabo por Javier

de Burgos estableció los límites de la Provincia de Santander tal y como serían de allí en adelante y hasta la Comunidad Autónoma de nuestros días, separándose definitivamente de ella Mena, Ribadedeva y las dos Peñamelleras, así como algunas pequeñas demarcaciones burgalesas. Gobernadas a través de las Diputaciones Provinciales e integradas en regiones -en nuestro caso, Castilla la Vieja- con carácter poco más que simbólico y que recogían en cierta medida la herencia de los reinos medievales, las provincias estuvieron íntimamente ligadas desde su nacimiento al liberalismo español y han constituido la base de la articulación territorial hasta la creación del Estado de las Autonomías.

Durante la II República, el minoritario Partido Republicano Federal de Santander redactó un proyecto de estatuto para un futuro "Estado Cántabro-Castellano" -dentro de una hipotética República de tipo confederal- en el que se proponía un nuevo marco territorial para Cantabria, conformado mediante la unión libre de municipios montañoses con otros castellanos. Se trata del intento más serio de superación del marco provincial, aunque no pasó de ser un ejercicio de voluntarismo sin ninguna consecuencia práctica.

Tras el estallido de la Guerra Civil la provincia de Santander y los territorios burgaleses y palentinos bajo control republicano estuvieron gobernados por distintos entes político-administrativos, surgidos en circunstancias muy difíciles.

Al inicial Comité de Guerra le sucedió una Junta de Defensa de la Provincia de Santander, diseñada como un órgano de gobierno -con una presidencia y varias direcciones generales- encargadas de todos los ámbitos de la vida en el territorio bajo su control incluido el militar. A este organismo le sucedió, en febrero de 1937, el denominado Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos. Sus miembros, salidos de las filas del Frente Popular de la región, al igual que ocurría con el Comité y la Junta, tuvieron atribuciones plenas en prácticamente todos los campos de gobierno -cultura, interior, hacienda, sanidad, transportes, etc.- excepto el militar. Más allá de algunas referencias en la prensa de la época, lo cierto es que la mayor parte de las organizaciones del Frente Popular santanderino y sus representantes no prestaron ninguna atención al corónimo Cantabria ni hicieron ningún intento de utilizarlo de manera oficial en ninguno de los muchos ámbitos en los que tuvieron responsabilidades. El Consejo Interprovincial, con un territorio bajo su mando aislado del conjunto de la España republicana y unido únicamente a vizcaínos y asturianos, con quienes las relaciones no siempre fueron cordiales ni fáciles, funcionó de forma autónoma hasta la caída de la provincia, ofreciendo un ejemplo de autogobierno que algunos vieron como el precedente de una futura autonomía cántabra en una España republicana, de ganar la guerra el bando gubernamental.

La victoria franquista puso fin de forma abrupta tanto al Consejo como a ese futurible y trajo consigo la vuelta al antiguo sistema y la reimplantación de una comisión gestora encargada de la Diputación Provincial de Santander. Esa institución será el órgano de gobierno de la provincia durante el Franquismo y en su seno surgirá, en 1963, una iniciativa para cambiar el nombre de la provincia por el de Provincia de Cantabria. Un intento mayoritariamente secundado por las instituciones regionales de la época pero hecho fracasar, como en todos los casos anteriores, por la oposición del Ayuntamiento de Santander.

El final de la dictadura y la apertura política subsiguiente trajeron consigo, en la segunda mitad de los años 70, la aparición de un movimiento a favor de la autonomía uniprovincial en un marco estatal que se preveía descentralizado. Esta corriente, que surge con el llamado "Manifiesto de los Cien" y la posterior creación de la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC), cristalizó en el llamado Organismo Unitario para la Autonomía de Cantabria, que agrupaba a partidos políticos, sindicatos y asociaciones culturales. Frente a él, los partidarios de la integración de Cantabria como provincia en una comunidad autónoma castellana fundan la Asociación Cantabria en Castilla (ACECA). Tras varias vicisitudes y tras recabar el apoyo de la Diputación Provincial y la mayor parte de los ayuntamientos, se imponen las tesis autonomistas y se redacta un proyecto de estatuto de autonomía. El texto será aprobado por las Cortes en 1981, constituyéndose a partir de ese momento la Comunidad Autónoma de Cantabria, una de las 17 que forman la España de las Autonomías, sobre la base territorial de la Provincia de Santander establecida en 1833.

